

**Ámbito de libertad, centro de excelencia
CIUDAD UNIVERSITARIA,
60 AÑOS DE VIDA ACADÉMICA
Y CULTURAL**

En marzo de 1954 se inauguraron cursos en escuelas, facultades, centros, institutos, bibliotecas y espacios deportivos

COMUNIDAD | 4-5 Y CENTRALES

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

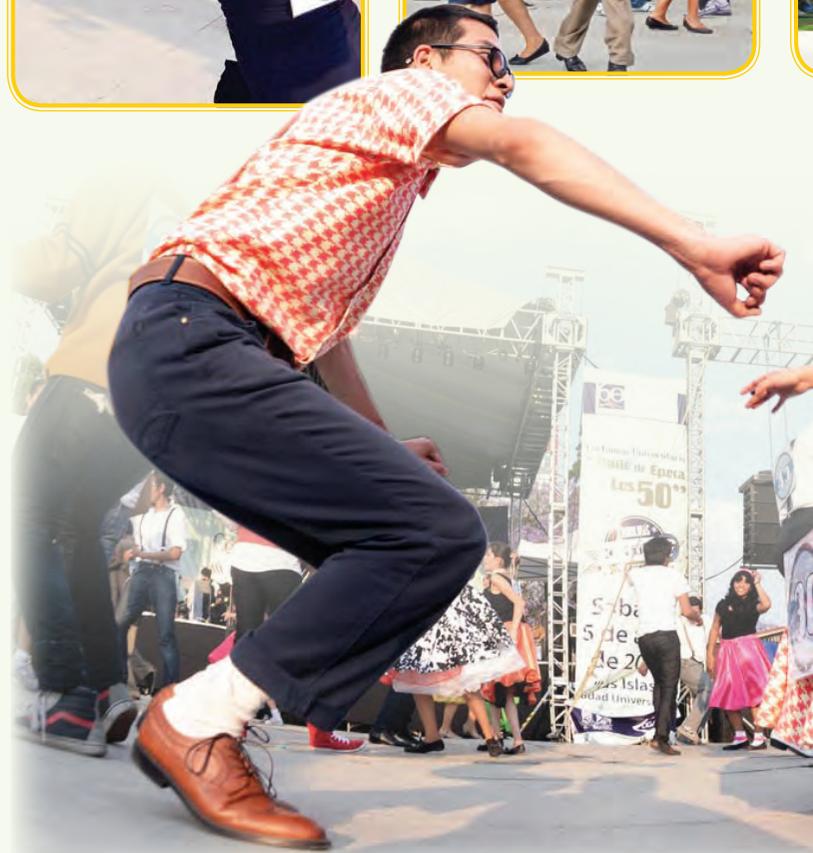
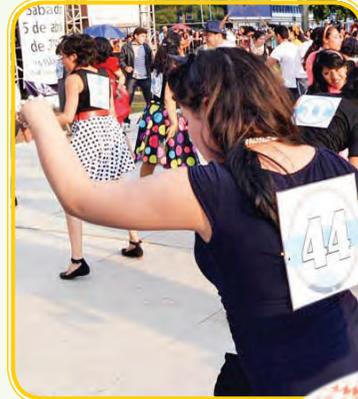


Ciudad Universitaria
7 de abril de 2014
Número 4,595
ISSN 0188-5138



www.gacetadigital.unam.mx
Foto: Juan Antonio López.
@UNAMGacetaDig

7 de abril de 2014



Exposición de autos clásicos y bicicletas antiguas, y baile de los años 50

FIESTA RECREATIVA POR LOS 60 AÑOS DE CU





Viaje impreso por la nación.



Lotería Nacional

Billete conmemorativo por los 58 años de la Biblioteca Central

RENÉ TIJERINO

La Biblioteca Central viajó por todo México en miles de cachitos del sorteo “de 10”, con lo que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública celebró el 58 aniversario de uno de los edificios emblemáticos de la UNAM.

En el sorteo celebrado el pasado 2 de abril, el premio mayor de 10 millones de pesos fue para el número 51641, anunciado a las 20:11 horas por los *gritancitos* (niños uniformados de negro, rojo y gorra) en su edificio sede, conocido como El Moro. Además, 800 mil pesos fueron para el número 73969 y una decena de cifras más se hicieron merecedoras a 30 mil y 20 mil pesos.

Denominado “de 10” porque el monto principal fue de 10 millones de pesos divididos en dos series y cada cachito costó 10 pesos, este sorteo (el undécimo en lo que va del año) reunió a autoridades de esta casa de estudios y trabajadores de la Biblioteca.

Estuvieron en el acto, el abogado general de la Universidad Nacional, Luis Raúl González Pérez, y Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas, acompañados de Sergio René Coppel Padilla, titular de Administración de la Lotería

El sorteo del 2 de abril, dedicado a ese espacio universitario emblemático



► Anuncio del premio mayor. Fotos: Fernando Velázquez.



Nacional, y Laura Maricela Lutzow Torres, gerente de Sorteos.

Joya de la construcción

La Biblioteca Central, construida en un área total de 16 mil metros cuadrados, está a disposición del país desde el 5 de abril de 1956. Se trata de una joya de la ingeniería y la arquitectura con un papel importante en la

declaratoria del *campus* central como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Unesco, explicó González Pérez.

Entre los servicios que brinda se cuentan los talleres de formación de usuarios y el programa Desarrollo de Habilidades Informativas, que capacita a los interesados en el manejo eficiente de recursos cibernéticos y bibliohemerográficos, agregó.

Por su parte, Rodríguez Gallardo recordó que los murales del edificio están hechos con materiales encontrados por Juan O’Gorman en diferentes partes del país.

“En su cara norte se representa la época prehispánica; en la sur, la Conquista y un par de círculos con dos corrientes sobre el origen del mundo; la poniente es la síntesis de la cultura nacional y la oriente exhibe el escudo de la Universidad. Desde ahí, se proyectan 134 bibliotecas y un robusto programa de capacitación”, señaló.

Al respecto, Coppel Padilla resaltó que el recinto ofrece a los alumnos de la UNAM y al público en general uno de los acervos literarios más amplios de México. “Cuenta con más de 420 mil volúmenes en su Colección General, más de 70 mil en la Histórica y más de tres mil 500 publicaciones periódicas”, concluyó. *g*

Inician jornadas conmemorativas

Seis décadas de vida académica en CU

En su primer año albergó a seis mil 933 alumnos: cinco mil 998 eran hombres y sólo 935 mujeres

Laura Romero

Símbolo vivo de la propia Universidad Nacional, herramienta de la educación, espacio de libertad, centro de excelencia académica y cultural del país y de América Latina, y uno de los mayores patrimonios con que cuenta la nación, la Ciudad Universitaria (CU) celebra 60 años de haber iniciado actividades académicas.

De acuerdo con el acta firmada por el entonces presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, y el rector de la Universidad, Nabor Carrillo, el lunes 22 de marzo de 1954 inauguraron los cursos en el nue-

vo espacio universitario las facultades y escuelas de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Ingeniería, Arquitectura y Comercio y Administración.

También comenzaron sus labores culturales y científicas la Biblioteca Central; los institutos de investigaciones Sociales, Estéticas, de Historia, de Derecho Comparado, Geografía, Geofísica, Matemáticas, Física y Química; el Centro de Estudios Filosóficos y el Observatorio Astronómico Nacional, así como el estadio y los campos deportivos.

Las entidades que emigraron del antiguo barrio universitario, en el Centro



Histórico de la ciudad, al lejano Pedregal de San Ángel, contaron con mejores condiciones para su desarrollo. En su primer año de actividades, CU albergó a seis mil 933 alumnos, de los que cinco mil 998 eran hombres y sólo 935 mujeres.

Entre los habitantes de este nuevo *campus* se forjó un espíritu de comunidad, pues era un universo donde convivían alumnos y profesores de las más diversas disciplinas, un rico espacio de intercambio en el que los universitarios disfrutaban de constantes



Luis Espinosa Mendoza

En representación del personal administrativo y con 61 años de trabajo en la Facultad de Ingeniería, expuso que “al entrar a trabajar en la UNAM, lo comparé como cuando una madre espera a que nazca su hijo, y así lo sentí, ya que la Universidad me abrió los brazos. A partir de entonces crecí, pasé mi juventud, me hice adulto y envejecí, siempre al cuidado de esa figura”.



Gabriel Moreno Pecero

Integrante de la primera generación de estudiantes de Ingeniería en CU, mencionó que hace 60 años, unos 900 jóvenes y una sola mujer, todos integrantes de la generación 54 de la entonces Escuela Nacional de Ingeniería, tuvieron el privilegio de iniciar las actividades académicas como alumnos.



Flavio Salamanca Güemes

Alumno de arquitectura en aquel entonces, dijo que CU es uno de los grandes proyectos arquitectónicos del siglo XX. Al momento de su apertura actuó como un detonador urbano. Además, su inauguración marcó el inicio de una nueva era en la enseñanza superior de México.



Neftalí Rodríguez Cuevas

Profesor en 1954, rememoró el primer día de actividades; se presentó a las siete de la mañana en un salón del segundo piso de la escuela de ingenieros. “CU representó un gran esfuerzo para México, a fin de formar universitarios con el espíritu necesario para aplicar y difundir el conocimiento”.



Montserrat Gispert Cruells

Entonces alumna de la Facultad de Ciencias, recordó que al llegar a CU la comunidad quedó asombrada por su majestuosa modernidad, la magnificencia de sus espacios y los amplios y adecuados salones de clase. “Hay que recordar que los estudiantes de biología veníamos de instruirnos en una vieja casona”.



► **Exposición en el MUCA.**
Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

propuestas artísticas y culturales. El orgullo de pertenecer a la UNAM se fortaleció.

Para celebrar el sexagésimo aniversario, en los próximos meses habrá exposiciones, como la que ya abrió sus puertas en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, *60 años de vida académica en la Ciudad Universitaria, 1954-2014*; mesas redondas con temas como los inicios y el desarrollo de la investigación en CU; publicaciones, entre ellas, *60 años de habitar la Ciudad Universitaria*; concursos; conciertos a cargo de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y eventos deportivos.

En ceremonia encabezada por el rector José Narro Robles, Lourdes Chehaibar Náder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, explicó que CU constituye una obra arquitectónica de ingeniería, paisaje, arte y funcionalidad excepcionales, que provee las mejores condiciones para la Universidad y el desarrollo pleno de sus funciones, de cara a la sociedad.

Para Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad, el *campus* es protagonista y testigo de grandes acontecimientos. Actualmente cuenta con más de 130 mil alumnos; en los primeros 60 años, la población escolar creció casi 19 veces y ahora la proporción de mujeres es mayor que la de los varones.

A su vez, Narro Robles destacó que este espacio universitario es un proyecto ejemplar en la vida del país, que hace 60 años arrancó con instalaciones construidas en poco menos de 300 mil metros cuadrados; hoy cuenta con un millón 300 mil metros cuadrados, casi cinco veces más que el proyecto original. Su construcción representó una reconfirmación de la identidad, una sacudida al alma nacional.

A la ceremonia asistió también Manuela Garín de Álvarez, profesora emérita de Ingeniería y maestra de matemáticas en 1954 en Ciencias. *g*

Exposición de autos y bicicletas antiguos

LEONARDO HUERTA

Como parte de los festejos por el sexagésimo aniversario de la llegada de la docencia a Ciudad Universitaria, la Secretaría de Servicios a la Comunidad, mediante la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, organizó la Cuarta Expo de Autos Clásicos y de Colección 2014, con el título *Volver al pasado*.

Con la colaboración del Club de Vehículos Veteranos y la Federación Mexicana de Automóviles Antiguos y de Colección, 60 coches llenaron *Las Islas*.

Entre los que más llamaron la atención fueron algunos Ford A modelo 1930. Muchos asistentes atraídos por el Lincoln Continental 1942, blanco, convertible, se tomaron fotos a su lado.

Autos a escala

Para los aficionados a las miniaturas hubo una exposición de autos a escala; docenas de ellos, principalmente antiguos, congregaron a la gente frente a las vitrinas en las que se exhibieron.

Entre los que más atrajeron la atención fueron los Autos Famosos del Cine. Estuvo el Delorean, de *Volver al futuro*; la ambulancia, de *Los cazafantasmas*; el General Lee, de los *Dukes de Hazzard*; el troncomóvil, de *Los picapietra*; el Lincoln Continental Coupé, de *El padrino*, y algunos modelos del Batimóvil.

En esta ocasión, también se preparó una muestra de velocípedos antiguos con el apoyo del Grupo de Bicicletas Antiguas de México. Fueron 27 de todo tipo que estuvieron en *Las Islas*, desde las Windsor turismo o lecheras de los años

50, hasta las inolvidables Vagabundo de los 70 pasando por las Benotto de media carrera.

Además, en el recorrido la gente disfrutó las canciones de The Beatles interpretadas por Liverpool Guys Band. Durante una hora, los beatlemaniacos no dejaron de cantar *Misery*, *You're gonna to lose that girl*, *A hard day's night* o *Twist and shout*... Muy pocos resistieron las ganas de bailar cuando empezó a sonar *Roll over Beethoven*.

Más tarde, entró Dixie Groove, un grupo que interpreta música de los años 50 y 60, y regalaron *Long tall Sally*, de Little Richard.

Baile de época

Para cerrar con broche de oro se realizó el Certamen Universitario de Baile de Época Los 50, Crinolinas, Copetes y Recuerdos en el que participaron parejas integradas por miembros de la comunidad puma.

Del total, 25 estaban formadas por alumnos; 10, por exalumnos; cuatro, por trabajadores y académicos, y una por los padres de una alumna.

La pareja ganadora la formaron Sandra Gamboa, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y Mariano Bucio Torres, egresado de la Prepa 6; el segundo sitio fue para Mirna Guadalupe Jiménez Torres, de Ciencias, y Francisco Javier Reyes Carrasco, de la FFyL, y en tercero se ubicó la de Carmen Cecilia Alonso Palacios y Mauricio Martínez Cedillo, padres de la alumna Aurora del Carmen Martínez Alonso, de la Facultad de Artes y Diseño. *g*



Foto: Juan Antonio López.

CRISTÓBAL LÓPEZ

El Jardín Botánico del Instituto de Biología abrió sus puertas para celebrar el Día Nacional de los Jardines Botánicos, que en su novena edición destacó la relevancia de las colecciones resguardadas en estos espacios como un bien compartido con la sociedad.

En el espacio localizado en el circuito zona deportiva de Ciudad Universitaria se ofreció un programa con más de 50 actividades. Estuvo integrado por talleres infantiles, demostraciones de las colecciones nacionales del Instituto, visitas guiadas, charlas, exposiciones, demostraciones educativas y una muestra gastronómica.

Resaltó el dedicado a los biovalores, propuesta del Jardín para la campaña de Valor UNAM. Para los propósitos del programa, los valores de tolerancia, honestidad, libertad de expresión, autonomía, respeto, laicidad, responsabilidad, equidad de género, afán por el saber, amistad, compromiso, calidad de vida, igualdad e integridad académica se ejemplificaron con distintas plantas, mediante analogías y metáforas.

Los más pequeños participaron en diversas actividades: pintaron acuarelas de diferentes plantas medicinales, elaboraron insectos con hojas, flores y ramas o escucharon con atención a un cuentacuentos para descubrir el mundo de la flora.

Colecciones nacionales

Hubo demostraciones de las colecciones nacionales de cactáceas, nopales silvestres, crasuláceas, agaváceas y nolináceas, la utilización de distintas técnicas para la rotulación y mapeo de los acervos vivos del Jardín Botánico y el manejo y cuidado que requieren las plantas, entre otras tareas.

Se impartieron los talleres: Diseño de terrarios e injertos, Clonación de plantas *in vitro*, Cultiva tu orquídea y ayuda a su conservación, Cómo iniciar tu colección de herbario y La formación de la colección de bonsáis de especies nativas, así como visitas guiadas por académicos del Instituto y exposiciones.

En la muestra gastronómica, los asistentes pudieron degustar platillos de la milpa de San Juan Ixtayopan, pueblo originario de la delegación Tláhuac.

Además, fue posible adoptar una planta de las más de 60 especies mexicanas que se encuentran en categorías de riesgo, para sumarse a la red de conservación ciudadana promovida por el Centro de Adopción de Plantas Mexicanas en Peligro de Extinción.

Arcas de la diversidad

En la apertura, Víctor Sánchez Cordero, director del Instituto de Biología, dijo que la fecha representa una oportunidad para

Destaca el espacio de los biovalores

Fiesta científica para celebrar el Día Nacional de los Jardines Botánicos

Talleres infantiles, muestra de las colecciones nacionales y encuentro gastronómico



► **Javier Caballero, Linda Balcázar y Víctor Sánchez.** Fotos: Francisco Cruz y Juan Antonio López.

las tareas de investigación y difusión que realiza el Jardín Botánico. “La celebramos con gran entusiasmo para concientizar a niños y jóvenes acerca de la importancia de conservar nuestra biodiversidad”, subrayó.

Javier Caballero, jefe del Jardín, consideró que estos espacios representan modernas arcas de Noé de la diversidad vegetal en riesgo, por tener un papel crucial en la conservación de especies cada



► **Las colecciones nacionales del Jardín Botánico, un bien que se comparte con la sociedad por ser un recurso invaluable para la vida en el planeta.**

Espacio relevante

El Jardín Botánico es el más importante de México por la diversidad y tamaño de sus muestrarios y sus aportaciones a la conservación de la flora nacional. En sus colecciones cuenta con más de siete mil ejemplares representativos de mil 500 especies de plantas endémicas.

En 12.7 hectáreas alberga 15 colecciones de variedades ornamentales, medicinales, tropicales, acuáticas, yucas, dasilirios y cactáceas, entre otras, más los acervos nacionales de nopales silvestres, crasuláceas y agaváceas, recursos cruciales para la educación y formación de la conciencia ciudadana sobre la relevancia de la diversidad vegetal y la necesidad de su conservación y utilización sostenible.

Estas muestras son documentadas y organizadas con criterios científicos y educativos. Contribuyen a la preservación *ex situ* de 577 de las siete mil 320 especies endémicas del país y conservan 300 de las 981 identificadas en riesgo de extinción. Así, el espacio universitario contribuye al resguardo de 48 por ciento de agaváceas, 58 de las cactáceas y cien por ciento de las crasuláceas de México, amenazadas o en peligro de desaparición.

vez más en peligro. En México, más de 10 por ciento de la flora está identificada en un grado de amenaza, refirió.

La fiesta es la ocasión para platicar con los investigadores acerca de las tareas de preservación, conocer una gran cantidad de plantas, sus diferentes usos y aplicaciones, y, lo más relevante, las colecciones nacionales del Jardín Botánico, un bien social que compartimos con la sociedad,

por ser un recurso invaluable para la vida en el planeta, añadió.

Con esta celebración, los visitantes conocieron la importancia de realizar ciencia en el país, al integrar los avances más significativos en investigación para la defensa de la diversidad. El conocimiento no está reñido con la recreación, concluyó Linda Balcázar, coordinadora de Difusión y Educación del Jardín Botánico. *g*

RAÚL CORREA

El Seminario Universitario de Estudios Asiáticos (SUEA) organizó la Jornada de Cultura Japonesa, en la que se revisaron, entre otros asuntos, aspectos literarios y diplomáticos, así como la relación que este país mantiene con México y América Latina.

Desde meses antes, la jornada es organizada por Aurelia Vargas, del Instituto de Investigaciones Filológicas, y Carlos Uscanga, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes “con una visión multidisciplinaria por medio de la economía, la política, lo social, la literatura y la cultura hacen posible estrechar los lazos de amistad que hay desde hace 400 años entre Japón y México”, señaló Alicia Girón González, coordinadora del SUEA.

Se efectuó con la figura de uno de los más prominentes juristas de la historia reciente de México, Jorge Carpizo, con temas que van desde el inicio de las relaciones internacionales entre ambas naciones, la enseñanza del idioma nipón, la primera escritora japonesa moderna, la traducción de obras de Rulfo, hasta la relevancia de la Misión Hasekura.

Su importancia, dijo Girón, es recordar el renacer de un país después de la Segunda Guerra Mundial, el milagro económico basado en una banca pública que hizo posible la reconstrucción de un territorio devastado por la contienda bélica.

“Posteriormente, al llegar a ser la segunda economía del mundo, a finales de los años 70 del siglo pasado, hizo del yen una zona monetaria de gran fuerza frente a la hegemonía del dólar. Al ser esa moneda una amenaza frente a los intereses de la globalización, se favoreció su apropiación y la tasa de interés cero que hizo que Japón cayera en un periodo deflacionario”, explicó la integrante del Instituto de Investigaciones Económicas.

Relación con futuro

Alberto Vital Díaz, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, subrayó que las relaciones entre las culturas mexicana y japonesa “seguirán ricas en caminos, viajes, crepúsculos y almas. Es un gusto enorme darles la bienvenida al Seminario Universitario de Estudios Asiáticos”.

Por su parte, Francisco José Trigo Taveira, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, precisó que la idea de esta actividad fue “aglutinar los esfuerzos que hacíamos de manera dispersa como Universidad Nacional: reunir a los aca-



En la UNAM, Jornada de Cultura Japonesa

Economía, política y literatura, entre otros temas, estrechan lazos de amistad con México



► El idioma.

démicos y alumnos interesados en países asiáticos y hacer algo más organizado y sistémico por medio de eventos como éste”.

En el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, felicitó

a Alicia Girón por la organización de este evento, que contribuye a fortalecer los vínculos formales con diversos países asiáticos. Con ello, abundó, damos pleno cumplimiento a los objetivos plasmados en el acuerdo de creación del SUEA.

Pluralidad y apertura

Al respecto, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, comentó que esta actividad es una muestra de la pluralidad, apertura e importancia que tiene el conocimiento universal para la UNAM y, en este caso, para el entendimiento de una nación extraordinaria. *g*

Festejos de aniversario

Partida simultánea de Kasparov en Ciencias

Papel fundamental de la UNAM en la expansión del ajedrez en América Latina; este juego reporta beneficios a la educación

LETICIA OLVERA

Con una partida de ajedrez de integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias contra uno de los más grandes jugadores de todos los tiempos, Garry Kasparov, la entidad universitaria continuó los festejos por su 75 aniversario.

El Auditorio Alberto Barajas fue el escenario donde los jóvenes emplearon sus dispositivos electrónicos de manera simultánea para hacer frente al célebre contrincante ruso.

En silencio, los retadores observaron cada movimiento del campeón mundial, quien nunca dejó de mirar el tablero ni de apoyar la cabeza en sus brazos al meditar su siguiente movimiento.

El ganador

Al final de la partida, el tablero proyectado en una pantalla sugirió a la comunidad de la Facultad de Ciencias abandonar la contienda y la mayoría

decidió que era lo mejor, con lo que el ganador fue Garry.

Antes del duelo, el ajedrecista refirió que es notable el interés y gusto en el país por esta actividad, por lo que eligió a la Ciudad de México como sede oficial de la Fundación Kasparov de Ajedrez para Iberoamérica.

Con modestia comentó que ya se ha retirado de los campeonatos y torneos, “pero me invitaron a jugar con ustedes. Siempre tengo miedo de la sabiduría de las masas porque el ajedrez es algo individual; espero expresar mis capacidades a un nivel decente y no desilusionarlos”.



Sobre la iniciativa añadió: “Estamos a punto de iniciar una cooperación productiva. Instalar la fundación en esta ciudad significa que se realizarán enormes programas en esta urbe y, por supuesto, la Universidad Nacional tendrá un papel fundamental en la expansión del ajedrez en Latinoamérica”.

La UNAM siempre ha estado interesada en promover este juego por los beneficios que reporta a la educación. La tecnología ofrece mayores posibilidades de interactuar no sólo en el ámbito personal, sino también en Internet, por medio de redes sociales, y esto me hace sentir optimista sobre el futuro del ajedrez, indicó.

Destacó que el juego-ciencia es útil no sólo como pasatiempo, sino que además ayuda a tomar mejores decisiones y a ser más competitivo intelectualmente. *g*



EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

El bienestar físico, derecho exigible

La forma de hacerlo es transformar nuestra actitud; el cuidado, desde las primeras etapas de la vida

RENÉ TIJERINO

El Día Mundial de la Salud debe ser motivo de reflexión y, en ese sentido, Carlos Welti Chanes, del Instituto de Investigaciones Sociales, consideró que la mejor manera de conmemorar el 7 de abril es exigir que la salud se garantice para todos.

Los mexicanos, afirmó el investigador universitario, deben estar conscientes de que el bienestar físico es un derecho, “aunque no todos lo saben. Tenemos que demandar su cumplimiento y la manera de hacerlo es transformar nuestra actitud. Quien no se cuida en las primeras etapas de su vida tiene más probabilidades de enfrentar problemas serios en la edad adulta y avanzada”.

Al respecto, señaló que en 1950 la Organización Mundial de la Salud estableció la fecha para generar conciencia en la materia y desde entonces el país ha conseguido avances, como un incremento en la esperanza de vida a más de 75 años, indicador que refleja transformaciones en órdenes económicos-sociales que impactan en la existencia de las personas.

Medidas

En nuestra nación, agregó, las enfermedades infecciosas han mermado con la aplicación de estrategias sencillas como acceso al agua potable. Como ejemplo, recordó que en los años 60 del siglo pasado la niñez enfrentó problemas ligados a la parasitosis, resueltos en gran parte al instalar pisos de cemento que eliminaron ambientes propicios para su proliferación.



Fotos: Juan Antonio López.



Otras medidas cruciales fueron la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salubridad (hoy Secretaría de Salud), que permitieron a grandes sectores de la población acceder a servicios médicos de primero, segundo y tercer niveles.

“En el Día Mundial de la Salud la sociedad debe proponerse la defensa de ambas instituciones, pues de ellas depende el bienestar de grandes sectores poblacionales”, subrayó.

Esperanza de vida

También comentó que el incremento de la esperanza de vida del mexicano se asocia al crecimiento en importancia de los males crónico-degenerativos que afectan a adultos mayores. Si antes predominaban los infecciosos, actualmente los que dañan a este sector son diabetes, enfermedades del corazón, del aparato circulatorio y cáncer, es decir, los ligados a procesos de deterioro biológico.

Hacer frente a las llamadas enfermedades del subdesarrollo es relativamente sencillo y se logra con medidas políticas,



Más de 75

años la esperanza de vida en México

sociales y de salud pública, como ampliar las campañas de vacunación, pero atender las derivadas del envejecimiento es complicado porque muchas están ligadas a la transmisión genética y requieren tratamientos costosos, tanto en medicinas como en instrumentos.

La paradoja, señaló Welti Chanes, es que a medida que se eleva la edad de las personas también lo hacen los costos derivados de padecimientos asociados.

Obesidad

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2012, expuso el académico, muestra un dato alarmante: 35 por ciento de las mujeres adultas tienen sobrepeso y 38 por ciento son obesas, es decir, siete de cada 10 presenta alguna de estas condiciones relacionadas con perfiles de alimentación inadecuados, estilos de vida ligados al sedentarismo y falta de cuidados personales.

Se fomenta esta situación desde la infancia si no se inculca un comportamiento racional en materia de nutrición, lo que es difícil porque los alimentos recomendables no son accesibles para grandes segmentos de la población. *g*

GUADALUPE LUGO

Para tratar temas relacionados con las leyes y protección del ambiente, expertos se dieron cita en el foro Futuro de la Justicia Ambiental en México, que concluyó en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la exposición La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), su Naturaleza Jurídica y Prospectiva a Futuro, Antonio Azuela de la Cueva, del Instituto de Investigaciones Sociales, destacó que al hablar de justicia ambiental se emplea el término como sinónimo de aplicación de la ley.

La Profepa, añadió, se creó en la víspera de la firma del Tratado de Libre Comercio, pues entonces las leyes respectivas mexicanas que había eran laxas y con sanciones insuficientes. Ahora, muchos actores en el terreno ambiental la consideran como una policía, aunque en realidad regula y hace valer las reglas.

El organismo se enfrenta al debilitamiento de lo público y lo privado. Ejemplo de ello es lo que ocurrió por el acueducto Independencia, en Sonora, para llevar agua de una presa a la ciudad de Hermosillo. Esto ha generado un escenario complejo, “es corolario del derecho ambiental; lo que está en juego es determinar de quién es el agua en un conflicto interregional”.

Es algo jurídico que implica el acceso a un recurso y a un problema ambiental, lo que significa una distorsión del derecho en ese ámbito. “Debemos aceptar que en nuestra práctica jurídica los conflictos privados y públicos se confunden, un mismo asunto trae esas connotaciones y el reto de las autoridades en la materia es hacerse cargo de problemas que no son del tema”.

Reforma energética

En el acto, encabezado por Héctor Fix-Fierro, director de Jurídicas, y Guillermo Haro Bélchez, titular de la Profepa, Marisol Angles Hernández, también del IIJ, expuso que al lastre de la reforma energética aprobada recientemente, viene la tutela y protección de derechos vinculados. “Podemos escuchar en medios de comunicación y foros que Shell gas es la única opción de desarrollo del país desde el punto de vista energético”.

Sin embargo, en materia ambiental no hay criterio normativo para realizar la exploración y explotación, lo que tiene implicaciones serias no sólo ambientales, sino también sociales, comentó en su intervención Perspectivas de las Acciones Colectivas de Protección al Ambiente.

María del Carmen Carmona Lara, académica de la misma entidad, refirió que en la nueva Agencia Nacional de Segu-



El acueducto Independencia de Sonora, un escenario complejo.

Debaten expertos acerca de la justicia ambiental en México

En la práctica jurídica, los conflictos privados y públicos se confunden, se señaló en el foro

ridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, cuya iniciativa se presentó en noviembre de 2013, se olvidaron de la Profepa. “Es necesario revisarla con mucha conciencia y consideración”.

Tras resaltar una serie de inconvenientes de la mencionada propuesta, manifestó que tiene que hacerse un análisis constitucional profundo que permita fundamentarla adecuadamente en materia de daño, deterioro y protección, además de preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Igualmente, se requiere examinar la congruencia de los tratados internacionales de los que México es parte, incorporar principios de prevención y control de la contaminación y la forma en que se coordinará dicha agencia con la Secretaría de

Marina en el rubro de vertimientos, entre otros temas.

¿Ventajas o desventajas?

A su vez, Raúl Mejía Garza, secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indicó que en este momento no hay elementos claros para determinar si en realidad la especialización en justicia ambiental tiene ventajas o desventajas, en particular en los ámbitos de justicia federal y de amparo.

Al ofrecer la conferencia La Jurisdicción Ambiental Especializada, el también profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México señaló que la justicia ambiental especializada no debe tener ninguna diferencia frente a una fiscal. Parecería ocioso generar jueces especializados en esa materia. *g*

FERNANDO GUZMÁN

Cuatro tipos de hantavirus que se relacionan con el Síndrome Pulmonar por Hantavirus (SPH) en América —una de cuyas especies infectó y mató a nativos de Estados Unidos por primera vez en 1993— circulan en ratones silvestres de México, según indagaciones de un grupo binacional en el que participan investigadores de la UNAM.

Hasta ahora se ha identificado ese número, pero puede haber más tipos y especies de roedores reservorios en México, si se considera que desde Canadá hasta Argentina se habían detectado más de 35 tipos de hantavirus hasta el año 2010 y que en México hay 235 de las mil 280 especies de estos animales que habitan en América Latina. Tan sólo en una recolección de 410 muestras de dos estados de nuestro país se encontraron tres de esos cuatro patógenos.

El grupo binacional que estudia la prevalencia de la infección en México lo integran Cornelio Sánchez Hernández y María de Lourdes Romero Almaraz, biólogos de la UNAM; Hiroaki Kariwa, de la Universidad de Hokkaido (UH), Japón, y Celso Ramos, del Instituto Nacional de Salud Pública.

Al primero identificado en América se le denominó *sin nombre* y se encontró en el ratón venado (*Peromyscus maniculatus*), exclusivo del continente americano. En 1993 hubo casos mortales en humanos en el suroeste de Estados Unidos, en Four Corners (donde convergen Colorado, Arizona, Nuevo México y Utah), asociados al patógeno.

En América, agregó el investigador del Instituto de Biología, los reservorios naturales de los hantavirus son los roedores de la familia *Cricetidae* y principalmente de las subfamilias *Sigmodontinae*, *Neotominae* y *Cricetinae*, con los géneros *Oryzomys*, *Sigmodon*, *Neotoma*, *Peromyscus* y *Reithrodontomys*.

Éstos son específicos para cada especie de roedor, pero en América tienden a ser llevados por especies simpátricas al mismo tiempo, lo que representa una complejidad mayor en el estudio de la relación virus-hospedero.

El primero

En México, indicó Sánchez Hernández, el primer hantavirus descrito se encontró en muestras de sangre de roedores de las especies *Sigmodon mascotensis*, *Oryzomys couesi* y *Baiomys musculus*, obtenidas en Playa de Oro, al noroeste de Manzanillo, Colima, en 2004. Para este estudio se analizaron 600 muestras de esos pequeños mamíferos en el Southern Research Institute, en Alabama. A este patógeno se le conoce como hantavirus oro.

Dos años después, en Guerrero y Morelos, el grupo binacional identificó otras tres especies de roedores portadores.

Investigación binacional

Roedores silvestres de México portan cuatro tipos de hantavirus

En dos estados del país encontraron tres de esos patógenos



Riesgo de bioseguridad

No obstante que no se han diagnosticado muertes a causa de alguno de estos tipos en México, el patógeno representa un riesgo de bioseguridad en el país, donde habitan 235 especies de roedores potencialmente reservorios e infectantes, porque están en todos los ambientes, dijo Cornelio Sánchez.

La alteración del entorno por actividades antropogénicas y el cambio climático también amplían el riesgo de contagio. "Al abrirse nuevos ambientes, los roedores migran a otros hábitats y entran en contacto con otras especies, transmiten enfermedades y dispersan el virus".

Previamente se obtuvieron muestras de sangre de 410 ratones silvestres de 32 especies, analizadas luego en la UH.

Siete resultaron positivas: *Peromyscus aztecus*, *Peromyscus beatae*, *Peromyscus megalops*, *Reithrodontomys sumichrasti*, *Reithrodontomys megalotis*, *Megadontomys thomasi* y *Neotoma picta*, con una prevalencia total de 10.5 por ciento.

Análisis de secuencias de nucleótidos y análisis filogenéticos realizados por Kariwa en la Universidad de Hokkaido mostraron que pertenecen a tres linajes distintos, nombrados Virus Huitzilac, cuyo hospedero es *R. megalotis*, de Morelos; Virus Montano y Virus Carrizal, encontrados en las especies *P. beatae* y *R. sumichrasti*, de la montaña de Guerrero.

"Encontramos que lo hay en especies endémicas de Guerrero, pero pueden compartir sus huéspedes con otras variedades simpátricas, es decir, con aquellas que habitan las mismas áreas."

Las muestras de suero obtenidas no se han analizado en México debido a que, por la alta peligrosidad viral y el riesgo

de contagio, deben examinarse en un laboratorio con bioseguridad tipo 4, de los que hay pocos en México.

Por ello se recolectaron y enviaron a la Universidad de Hokkaido. Allí se identificaron y se integró la descripción de las nuevas especies de hantavirus. Además de las muestras de suero, Hiroaki Kariwa obtuvo un antígeno que puede utilizarse en suero humano para detectar la presencia del patógeno.

Segunda fase

De ahí que en una segunda fase del proyecto, María Eugenia Manjarrez, jefa del Departamento de Virología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, lo pruebe en muestras de suero de pacientes con síntomas de neumonía aguda que en diagnósticos previos resultaron negativos a leptospirosis, dengue y otros males.

Aunque en Guerrero y Morelos no se han detectado personas con anticuerpos, en Yucatán sí. "Seguro estuvieron en contacto con el hantavirus. Afortunadamente no les causó daño".

Coloquio internacional

Escultores
y muralistas
de arte
monumental

► Jorge Alberto Manrique.

El propósito, articular varios procesos creativos

RENÉ TIJERINO

Jorge Alberto Manrique Castañeda, del Instituto de Investigaciones Estéticas, impartió la conferencia magistral Muralistas y Escultores Monumentales en México (1922-1940), en la inauguración del Primer Coloquio Internacional de Arte Monumental, en el Auditorio Francisco Goitia de la Facultad de Artes y Diseño (FAD).

En su exposición, manifestó que cuando José Vasconcelos fue rector de la Universidad propuso el proyecto artístico de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Los muralistas lograron rápido éxito con Diego Rivera, Roberto Montenegro, José Clemente Orozco, Jean Charlot y otros. Además, estuvieron libres e hicieron lo que les parecía bien. En cambio, al recuperar el Convento de la Encarnación que se modificó para la SEP, el propio secretario decidió qué esculturas estarían en el edificio.”

Esa subordinación creativa culminó con la irrupción de Guillermo Ruiz, quien inició un cambio en la escultura al regresar de Europa e imponer una influencia estilística notable. Una vez instalado en México, fundó la Escuela de Escultura Libre y de Talla Directa.

Esta institución transformó el rostro nacional por ser un semillero de creadores, además de que en este espacio Ruiz sugirió a sus discípulos mirar los valores mexicanos y trabajar de forma directa con piedras autóctonas, concluyó Manrique.

Primer coloquio

El Primer Coloquio Internacional tuvo como propósito articular varios procesos de creación del arte monumental, pintura, investigación y restauración. En el encuentro participaron expertos nacionales y extranjeros.

Asistieron José Daniel Manzano Aguila, director de la FAD; Gabriela Gil Verenzuela, titular del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), y María de las Mercedes Sierra Kehoe, del Posgrado de la Facultad.

En las mesas se analizaron temas como pintura, escultura monumental y procesos técnicos; los participantes hablaron de sus trabajos y explicaron sus técnicas de ejecución. También las narrativas de pintura mural en el siglo XXI, investigaciones sobre obras monumentales, restauraciones a estas creaciones y la necesidad de revalorarlas para garantizar su conservación.

Investigación y restauración

En el encuentro estuvieron especialistas del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del INBA y de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y compartieron sus experiencias.

Gabriela Gil señaló que en este primer coloquio se tocaron asuntos usualmente no analizados juntos: investigación y res-



Convento de la Encarnación, actuales instalaciones de la SEP.



► Gabriela Gil y Mercedes Sierra. Fotos: Justo Suárez.



tauración, pese a que son fundamentales frente a la obra monumental para abarcar práctica, indagación, restauración. “La academia es el espacio ideal para esto”.

Por su parte, Mercedes Sierra subrayó que escultura y pintura recibieron el mismo trato y atención, lo que permitió reunir a creadores de ambas disciplinas con investigadores y restauradores y posibilitar el diálogo. “Confío en que será el primero de muchos ejercicios que abrirán nuevos espacios de reflexión”. *g*



► La inauguración. Fotos: Difusión Cultural.



Hasta el 5 de mayo

Surrealismo y arte pop, muestra para recordar a Gurrola

Las leyes de la hospitalidad se exhibe en Casa del Lago
Juan José Arreola

Las leyes de la hospitalidad, soñadora muestra surgida desde lo más hermoso y voyerista de Juan José Gurrola, mezcla de surrealismo y arte pop, permanecerá en exhibición hasta el 5 de mayo en Casa del Lago Juan José Arreola.

La noche de la inauguración, con una espontánea recreación, las actrices Fuentasanta Zertuche y Edwarda Gurrola (hija de Juan José) jugaron e improvisaron en torno a la lejana puesta en escena que Gurrola hiciera del libro *Roberte ce soir* (1954), de Pierre Klossowski, traducido por Juan García Ponce.

Ante tan sugestiva atmósfera de recuerdo, los asistentes fueron cobijados por la hospitalidad del legendario recinto; un irónico misterio, al estilo Marcel Duchamp, que reside en aquel escenario, diseñado por Fiona Alexander, despertó para regalarnos algunos fugaces segundos de poesía subversiva.

Colaboraciones multidisciplinares

Pero en la obra de Gurrola la influencia vaciladora de aquel místico bromista de los ready-mades no termina en su faceta teatral, sino que se extiende hacia muchas otras de sus colaboraciones multidiscipli-

narias. Angélica García, curadora de *Las leyes de la hospitalidad* dijo al respecto: “En la pieza *Étant donné* que encontramos en la galería, el que aparece es Gurrola. Ésta surge a partir de la inauguración del Cenart, en 1994, donde dio un curso e hizo un evento que se llamó *Alzamiento situacionista*; ahí recreó (re-hizo) el *Étant donné* con los técnicos del teatro en el Aula Magna. Y ellos deciden hacerle como tributo esta pequeña propuesta donde lo meten a él en la pieza que puede verse aquí”.

En busca de una balada perdida

Como la suave canción que puede escucharse mientras se recorre el lugar como una balada que hubiera superado los límites de su propia época, la obra de Juan José Gurrola regresa con la fuerza de un estribillo misterioso y seductor. Gurrola fue un componente esencial de una pandilla de artistas de la que aún no se ha hablado suficiente. *Las leyes de la hospitalidad* es parte del proyecto expositivo *Desafío a la estabilidad. Procesos en México 1952-1967 de la UNAM*, que está presentándose en salas de varios museos universitarios.

Según Angélica García, para toda esta generación de los años 60 del siglo pasado –desde Juan García Ponce, Lilia Carrillo,

Manuel Felguérez, hasta Lucero Isaac, entre otros– Casa del Lago representó un escenario crucial de efervescencia creativa. “Hablamos de un centro multidisciplinario donde toda esta generación desembocó a partir de que (Juan) Vicente Melo se vuelve el director. Llegaron muchos, casi todos los artistas. También era otra ciudad, una urbe más pequeña que permitía desplazarse fácilmente. Casa del Lago se vuelve el centro de todo este movimiento y donde Juan José Gurrola fue un personaje decisivo en este ambiente; él, en esos años y siempre, fue un artista multifacético”.

El tiempo reconstruido

Retomar y reconstruir muchos de los recorridos imaginativos y multidisciplinarios del provocador Gurrola es uno de los propósitos de esta exposición. “No estamos ante el intento académico de recuperar la esencia del creador, sino ante el juego seductor que pretende robar las miradas y los pensamientos. Está el reto de interpretar un archivo desde el ahora; ya no está toda la gente, ya sucedió, te quedan los restos y desde eso reconstruyes. Hay una imposibilidad con las cuestiones escénicas, porque no las puedes volver a hacer igual nunca, mucho menos cuando trabajas a

Angélica García

Curadora

“ Hay poca bibliografía sobre el grupo de Gurrola, apenas se está regresando la mirada hacia ellos, que fueron los precursores de muchas cosas que luego se desarrollaron en México: como el performance o el arte conceptual... Fue una generación que supo captar lo que estaba sucediendo en todo el mundo, tenían una visión cosmopolita sobre sí misma y los movimientos a los que pertenecieron ”

partir de un archivo. Por otro lado, esto no es una construcción historiográfica, es una reconstrucción lúdica, con mucha libertad; y es allí donde nos emparejamos. Todo esto es histórico porque sucedió, pero no tenemos una visión académica”, advirtió Angélica García.

“Entre el largo proceso de reconstrucciones *gurroleanas* hallamos, por un lado, la forma burlona de una pieza de hierro, *Monoblock*, resguardada dentro de un refrigerador, una escultura que aún ahora confronta las lecturas estéticas de muchos espectadores; por el otro, tenemos la recuperación del escenario de *Roberta*. Reconstruimos una parte de la escenografía de *Roberta* (llevada a escena en 1975). Todo esto dentro de un evento escénico”, refirió la curadora.

Para concretar el efecto reconstructor, en uno de los puntos culminantes de esta exposición, Edwarda Gurrola recreará uno de los espectáculos que se presentó hace mucho tiempo, *Jazz palabra*. Esto será los días 23 y 24 de abril en Casa del Lago.

Una generación y una época

La curadora de la muestra explicó que al hablar de Gurrola se tiene que aludir necesariamente al trabajo de artistas como Fiona Alexander, Alejandro Luna o la legendaria Fuensanta Zertuche, entre muchos otros: “No puede decirse que era un genio solitario, fue un transgresor que logró también complicidades”.

Además de sus colaboraciones –en películas como *Tajimara* (1965), *Llámenme Mike* (1979), de Alfredo Gurrola, o su aparición en *El topo* (1970), donde interpreta a uno de los maestros del desierto que es acompañado de un león y de su madre–, hablar de Gurrola es referirse a todo un momento; es hablar de Jodorowsky, García Ponce, Vicente Melo, y siempre terminar apuntando al trabajo de una generación a la que apenas se comienza a redescubrir. *J*

JORGE LUIS TERCERO

Documental por TV UNAM

Ida y vuelta, retrato de la cultura hispana contemporánea

Con la idea de incluir una programación atractiva para jóvenes, surge *Idayvuelta*, producción realizada por TV UNAM que descubre el quehacer de los mexicanos que cruzaron la frontera norte y revela las experiencias de artistas, músicos, empresarios, periodistas y actores que, día con día, desafiaron los límites geográficos para darse a conocer y llevar sus propuestas a otras latitudes.

El canal cultural universitario estrenó esta emisión que refleja el talento mexicano, presente en dos importantes megalópolis del siglo XXI: Nueva York y la Ciudad de México. La transmisión da voz a artistas y artesanos que decidieron establecerse en ciudades complejas para desarrollar sus proyectos de vida.

Javier Avelino, productor de la serie, comentó que los 12 programas incluyen cuatro secciones: *Eclectic*, que versará sobre personalidades, lugares y eventos con un ingrediente inusual, positivo y original. *Paralelo*, donde un artista o personaje en Nueva York narrará su día a día, en especial los aspectos más representativos de su oficio, al tener como contrapunto a un artista homólogo en México.

Basement contendrá entrevistas y un *showcase* donde músicos emergentes de la ciudad en turno contarán sus historias en una atmósfera íntima. Y *Bites* dará una probadita de la gastronomía mexicana y neoyorquina comparando platillos, usos, costumbres y anécdotas en la creación de delicias culinarias.

Se pretende generar un cambio social, intercambiar puntos de vista y contagiar una cultura del éxito entre los espectadores. La primera temporada presentará las historias de 36 artistas mexicanos radicados en estas dos urbes, entre ellos la curadora y promotora cultural Ana Elena Mallet; el ingeniero de sonido de la banda estadounidense Ramones, Arturo Vega; el



► La presentación. Foto: Difusión Cultural.

tatuador Berenzain Amaya; el pintor Daniel Lezama; el rapero Pato Machete; la diseñadora Mariana Pavón; el artista urbano Wachavato; la cocinera Miwi; el fotógrafo Kapta; las agrupaciones de Quiero Club, y La Sonora Balcanera.

Contenido ecléctico

Abelardo Ahumada, director de la serie, contó que el propósito de realizar *Ida y vuelta* surgió cuando él se encontraba viviendo en Nueva York y vio de cerca la parte artística que se generaba en aquella metrópoli. Él también tuvo diferentes ocupaciones durante su estancia, por lo que quiso retratar este concepto con personas que considera agentes de cambio en el arte, la cocina y en proyectos alternativos, entre otros.

El escritor David Lida, quien cuenta su historia en este programa, dijo que a su llegada al Distrito Federal en 1990 conoció todos los atributos de la ciudad, por lo que escribió tres libros al respecto. En ellos, apuntó, se retrata el lado más prolífico de la capital y las cosas más positivas y maravillosas como la calidez de la gente, la cultura y la comida. Esta transmisión, agregó, aportará lo mejor de los dos países y presentará un mosaico de personalidades, calles, barrios y estilos de vida. En la presentación de la serie también estuvieron Jaime Reyes, productor ejecutivo del programa, y Guadalupe Alonso, subdirectora de información de TV UNAM. *J*

VERÓNICA VELASCO

LAURA ROMERO

La antes Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) ha logrado, en los últimos cuatro años, dar cumplimiento a objetivos de gran trascendencia académica, de investigación, divulgación y difusión de la cultura, con resultados de carácter histórico, producto del esfuerzo y colaboración de su comunidad, lo que le permite posicionarse como una entidad líder en su tipo. Por ello, se ha transformado y adquirido el carácter y denominación de Facultad de Artes y Diseño (FAD), afirmó su director, José Daniel Manzano Aguila.

Al presentar el cuarto informe de labores al frente de la instancia, correspondiente al periodo 2010-2014, explicó que en materia de docencia, con el esfuerzo de la comunidad estudiantil y académica y después de un rezago de 40 años, se aprobó la actualización de la licenciatura en Artes Visuales y, transcurridos casi 18 años, de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, lo que representó un avance fundamental.

Creación de licenciatura

Ante el rector José Narro Robles señaló que también se creó la licenciatura en Arte y Diseño –con la participación de 45 académicos–, que se imparte en los planteles Xochimilco y Taxco y en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia.

Asimismo, se actualizó la maestría en Artes Visuales y se crearon tres nuevas: Diseño y Comunicación Visual, Docencia en Artes y Diseño y Cine Documental, además del doctorado en Artes y Diseño, único en su tipo en América Latina. Igualmente, cambió de denominación el programa de maestría en Artes Visuales a Programa de Posgrado en Artes y Diseño.

Sobre el fortalecimiento y actualización del personal académico, en el plantel Xochimilco se ofrecen 20 grupos de maestría, que permiten a los profesores estudiar en el mismo plantel donde trabajan. Actualmente se cuenta con 77 académicos inscritos en el doctorado en Artes y Diseño, tres ya han obtenido el grado y 15 han presentado el examen de candidatura, hecho sin precedentes.

Respecto al Programa Institucional de Tutorías participan 96 tutores y se atiende a cien por ciento de los grupos de las tres licenciaturas en los planteles Xochimilco y Taxco.

En el Auditorio Francisco Goitia de la FAD, Manzano informó que en esta

Cumple objetivos académicos y culturales

La FAD, líder en artes y diseño

José Daniel Manzano presentó su cuarto informe de labores al frente de la entidad académica



► **El titular.** Fotos: Benjamín Chaires.



administración se otorgaron cuatro mil 126 becas (tres mil 538 para licenciatura y 588 para el posgrado), lo que representa un aumento de 377 por ciento.

También inició el Programa de Fortalecimiento del Idioma Extranjero Inglés, con la colaboración de la Coordinación General de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional.

La matrícula de estudiantes de las licenciaturas ha aumentado 15 por ciento en lo que respecta al ingreso desde el año 2010, lo que significa un promedio de 370 más en los planteles Taxco y Xochimilco. El posgrado en Artes y Diseño no es la excepción, en 2010 se encontraban inscritos 157 alumnos, y para 2013 la cifra aumentó a 511.

Manzano Aguila destacó que en los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas, los talleres adquirieron un carácter de laboratorio. En la Unidad de Posgrado, los espacios para la investigación-producción también ya lo son. Por lo anterior, se realiza la adecuación correspondiente con recursos propios: laboratorios de investigación-producción de dibujo, televisión, animación y audiovisual.

Maduración

José Narro resaltó la maduración conseguida por esta entidad, que permitió que el Consejo Universitario aprobara el cambio de la ENAP a la FAD.

“Se trata de una de las escuelas que nos ha dado motivos para tener orgullo; que no vive de un pasado exitoso, sino pendiente de lo que debe hacerse hacia adelante, de lo que se hace hoy y que repercute en el porvenir.”

Al finalizar el evento, se develó una placa en la que consta el cambio de denominación de Escuela Nacional de Artes Plásticas por el de Facultad de Artes y Diseño. *g*

GUADALUPE LUGO

Las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura, desarrolladas por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, buscan enriquecer a nuestra comunidad y responder a los compromisos de la institución para lograr mejorar a la sociedad, dijo José Alejandro Salcedo Aquino, en su primer informe de labores de su segunda gestión.

En el acto, encabezado por Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, el titular de ese *campus* resaltó que la Facultad cuenta con cien por ciento de sus programas acreditados. Acorde con la cultura de la evaluación, continuaron estos procesos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

De esta manera, abundó, en 2013 fueron reacreditados los programas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales en sus modalidades presencial y abierta. Además, se recibió la visita de evaluación de los programas de Diseño Gráfico y Economía. “Del primero ya se obtuvo el dictamen de reacreditación; con este logro refrendamos nuestro compromiso de mejora continua por ofrecer formación de la más alta calidad”.

Informó que de las 23 licenciaturas que ahí se imparten, se modificaron los programas de tres de ellas y se obtuvieron avances significativos, mediante sus comisiones revisoras, en la propuesta de modificación curricular de otras 10.

Igualmente, dijo, concluyó el diagnóstico de los planes de estudio de Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, para su presentación a los órganos colegiados, y está por finalizar el diagnóstico del plan de estudios de Pedagogía.

Oferta académica

La titulación es uno de los indicadores relevantes de eficiencia terminal que responde a la misión de la Universidad de formar profesionales útiles a la sociedad. “En el periodo que se informa, el índice de alumnos de este tipo llegó a dos mil 426, siendo importante el impulso de las diversas opciones y la labor de los académicos”.

Ante la comunidad de la FES Acatlán y directores de las diferentes unidades multidisciplinarias, entre otros, Alejandro Salcedo enfatizó que la participación de la Facultad en los programas del Posgrado Único de la UNAM mostró un crecimiento y fortalecimiento importantes, tanto en su oferta académica y matrícula como en la calidad de los programas que atiende. “En este lapso se registró la matrícula más alta, con 573 estudiantes para el semestre 2014-I, lo que representa un incremento de 30 por ciento, respecto de 2012”.

Primer informe del segundo periodo

FES Acatlán acreditó todos sus programas

La entidad enriquece a su comunidad y responde a sus compromisos sociales



► José Alejandro Salcedo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Acatlán ofrece 18 programas de posgrado y se abrió la maestría en Comunicación, que recibirá a su primera generación en agosto de 2014. Además, cinco de ellos en los que participa están inscritos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Conacyt, como el caso de Derecho con nivel de competencia internacional, e iniciaron los trabajos para integrar la maestría en Estudios México-Estados Unidos.

Señaló que se buscó el fortalecimiento del área de investigación, lo que permitió la permanencia de la FES en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En tal sentido, indicó, en el último año se desarrollaron 199 proyectos de investigación, 140 registrados en la Red de Investigación, 11 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), 14 del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), y 34 más de investigación aplicada y de vinculación empresarial.

Convenios de colaboración

La planta docente la conforman mil 993 académicos, de los que 236 son profesores de carrera, mil 663 de asignatura, 36 ayudantes de profesor y 58 técnicos académicos; 33 profesores son investigadores nacionales.

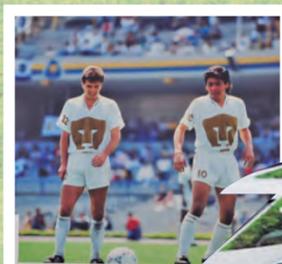
Los académicos generaron 208 productos editoriales derivados de las tareas de investigación: 59 libros, 34 capítulos en libros, 45 artículos de revistas; 25 artículos en revistas electrónicas y 37 en memorias de eventos académicos, así como ocho números de la Serie de Avances de Investigación Itinerario de las Miradas.

Además, la Facultad firmó 20 convenios de colaboración con diversas entidades, entre ellas los ayuntamientos de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, la Universidad Anáhuac y el Centro de Intercambio Cultural y Educativo México-Turquía. Contribuyó al inicio de 14 proyectos colaborativos, lo que permitió planear la calidad de los servicios ofrecidos por Acatlán y sus académicos. Participó con el grupo asesor de difusión de la Coordinación de Innovación y Desarrollo.

Como parte de esa colaboración, se aprobó la creación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos en este *campus*, que tiene el objetivo de robustecer la presencia y participación de la UNAM en el estudio y atención a las problemáticas de las entidades federativas.

Asimismo, concluyó la obra del edificio A-15, constituido por cinco aulas. Inició la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y la ampliación de los talleres de Comunicación y Diseño.

En su oportunidad, Trigo Tavera reconoció que son muchos los logros de la entidad multidisciplinaria “por lo que debemos estar orgullosos, sobre todo por el incremento en la intensidad de trabajo y de los resultados obtenidos con la suma del quehacer cotidiano”.*g*



60 AÑOS DE VIDA ACADÉMICA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, 1954-2014

► Museo Universitario de Ciencias y Arte



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Terna para la Dirección del Instituto de Matemáticas

Sergio Rajsbaum Gorodezky, Ernesto Rosales González y José Antonio Seade Kuri, los candidatos

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión ordinaria, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Matemáticas, (IM), la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Sergio Rajsbaum Gorodezky, Ernesto Rosales González y José Antonio Seade Kuri.

Sergio Rajsbaum Gorodezky

Realizó sus estudios de Ingeniería en Computación en la Universidad Nacional Autónoma de México y de doctorado en el Instituto Tecnológico de Israel Technion. Hizo una estancia posdoctoral en el Massachusetts Institute of Technology y una estancia sabática en los Laboratorios de Investigación de Hewlett Packard. Es actualmente Investigador Titular C en el Instituto de Matemáticas, PRIDE D y pertenece al nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Su área de investigación es la teoría matemática de la computación, centrada principalmente en sistemas distribuidos. También ha trabajado en algoritmos, teoría de gráficas y en proyectos aplicados de cómputo relacionados con votaciones electrónicas y sistemas de información. Ha estudiado conexiones entre computación y matemáticas, motivadas por problemas de concurrencia, tolerancia a fallas, coordinación y sincronización. Ha sido uno de los líderes en el desarrollo del área que explora una conexión esencial entre un campo moderno de las ciencias de la computación y una rama profunda de las matemáticas, descrita en su reciente libro *Distributed Computing through Topology*, publicado por Elsevier.

Cuenta con 47 artículos de investigación en revistas internacionales. Ha publicado también 17 artículos de divulgación, 57 en memorias de congresos *in extenso* y ha sido editor de cinco libros. Además del texto mencionado, fue coordinador de *Conocimientos Fundamentales de Computación* de la enciclopedia *Conocimientos Fundamentales de la UNAM*. Sus publicaciones cuentan con más de mil citas y ha sido responsable de siete proyectos de investigación financiados, cuatro de ellos binacionales.

Ha dirigido 12 tesis de licenciatura, 22 de maestría y tres de doctorado. Es líder del proyecto de desarrollo del sistema integral de información del Instituto de Matemáticas, presentado en varios congresos internacionales y que ha resultado en siete tesis dirigidas. Ha dado a conocer sus trabajos en congresos de educación.

Es miembro Senior de la Association for Computing Machinery y del Institute of Electrical and Electronics Engineers. Asimismo, ha sido miembro de 44 comités de congresos, cinco como director del Comité de Programa, así como editor de volúmenes de congresos y revistas internacionales, en particular, *Steering Committee Chair* del International Symposium on Distributed Computing. Ha sido reconocido en *Gaceta UNAM* como uno de los investigadores más citados de esta casa de estudios en 2012. Un artículo con un alumno de doctorado fue citado entre los mejores de ese año

en ciencias de la computación por la ACM. Pertenece al comité editorial de la revista *Algorithms* y al de *Aportaciones Matemáticas* de la Sociedad Matemática Mexicana. Ha pertenecido a varias comisiones de evaluación del Conacyt y actualmente está en la Comisión Evaluadora Externa del CIMAT.

Como parte de su labor institucional, ha sido secretario académico del Instituto de Matemáticas desde 2006.

Ernesto Rosales González

Realizó sus estudios de licenciatura en Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y de maestría en Ciencias con especialidad en Matemáticas en la misma Facultad. Hizo sus estudios de doctorado en el Instituto de Matemáticas Steklov de la Academia de Ciencias de Rusia. Ingresó al Instituto de Matemáticas de la UNAM donde actualmente se desempeña como Investigador Titular B de Tiempo Completo, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y al PRIDE, nivel C.

Sus líneas de investigación se enmarcan dentro de los sistemas dinámicos y la teoría geométrica de foliaciones y ecuaciones diferenciales holomorfas. Entre sus principales contribuciones está el estudio de la dinámica de crecimiento de invariantes asociados a un sistema dinámico. Probó que en variedades diferenciables compactas existen difeomorfismos con la propiedad de que el número de puntos periódicos de periodo N crece con el periodo de forma arbitraria. Actualmente trabaja en el problema de clasificación de foliaciones holomorfas en el plano complejo. En esta línea ha obtenido, junto con sus colaboradores, la descripción formal y analítica completa de las foliaciones en una vecindad de un punto singular aislado, tanto en el caso dicrítico como en el caso nodicrítico. Con este trabajo queda resuelto el denominado *problema de Thom* sobre invariantes analíticos que determinan la clasificación analítica de foliaciones holomorfas genéricas. Dichos resultados contribuyen al estudio geométrico de las foliaciones aun en el caso no local, en vista de que dan un conjunto completo e independiente de parámetros llamados *moduli* que las describe analíticamente en cada punto singular.

Cuenta con 16 artículos publicados y uno más aceptado en revistas de circulación internacional, así como un libro de divulgación dirigido al bachillerato y a los primeros semestres de la licenciatura. Sus trabajos tienen más de 50 citas.

Ha dirigido cuatro tesis de licenciatura y una tesina de maestría y ha asesorado a una gran cantidad de estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado. Ha impartido clases como profesor en la Facultad de Ingeniería, en la carrera de Matemáticas de la Facultad de Ciencias y en posgrado de Matemáticas de la UNAM, del que es miembro del cuerpo de tutores. Asimismo, ha participado como profesor en el Diplomado de Matemáticas del Instituto, dirigido a profesores de bachillerato en la realización de programas de estudio en la carrera de Matemáticas, así como también en los programas del Posgrado en Matemáticas de la UNAM. Ha sido corresponsable o responsable de más de 12 proyectos PAPIIT y Conacyt.

Obtuvo la Medalla Gabino Barrera por estudios de licenciatura y también por su maestría. Además recibió una beca para realizar sus estudios de doctorado en el Instituto Steklov, de Moscú. Fue miembro del Consejo Interno del Instituto de Matemáticas, conse-

jero representante ante el CTIC y en la actualidad es representante en la comisión del Posgrado de Matemáticas de la UNAM.

José Antonio Seade Kuri

Cursó sus estudios de licenciatura de la carrera de Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo los grados de maestría y doctorado en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Está adscrito al Instituto de Matemáticas de la UNAM, donde es Investigador Titular C. También es Investigador Nacional nivel III y PRIDE D.

Su trabajo científico ha sido principalmente en las áreas de teoría de singularidades y sistemas dinámicos. Hoy en día, es una referencia internacional en teoría de singularidades, por sus contribuciones en el estudio del comportamiento de las funciones analíticas cerca de sus puntos críticos. Ha hecho también importantes generalizaciones, a dimensiones altas, de la teoría clásica de grupos Kleinianos, cuyo estudio es el paradigma de la geometría compleja y de la dinámica holomorfa. Esta línea de investigación está creciendo rápidamente en el mundo y en buena medida esto se debe a la contribución de la escuela mexicana, en la que ha desempeñado un papel central.

Tiene publicados más de 60 artículos de investigación en revistas de alto nivel y tres monografías de investigación, dos de ellas galardonadas con premios internacionales y publicadas por *Birkhäuser Verlag*. Otra de ellas fue incluida en la distinguida serie *Lecture Notes in Mathematics* de *Springer Verlag*. Asimismo, cuenta con un libro de texto editado por la Facultad de Ciencias de la UNAM que, por su calidad, fue traducido al inglés y publicado por *Birkhäuser Verlag*. Sus trabajos de investigación cuentan con cerca de 400 citas y ha obtenido financiamiento para proyectos de investigación de manera ininterrumpida por más de 20 años, por parte del Conacyt, de la DGAPA-UNAM y de diversas fuentes internacionales.

Ha promovido la formación de las escuelas mexicanas de investigación en sistemas dinámicos y en teoría de singularidades. Ha dirigido 11 tesis de licenciatura, tres de maestría y siete de doctorado. Ha supervisado a ocho becarios posdoctorales y participado en numerosos comités tutoriales. Una de sus monografías, escrita con dos de sus alumnos de doctorado, fue galardonada con un premio internacional.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS). Recibió la mención de *Professeur Classe Exceptionnel* en la Escuela Normal Superior de Lyon, Francia, y la *Alan David Richards Fellowship* en la Universidad de Durham, Inglaterra. Fue *Staff Associate* del Centro Internacional de Física Teórica de Italia. Actualmente es miembro de los comités científicos de la *Canadian Banff International Research Station for Mathematical Innovation and Discovery* y del *Pacific Rim International Mathematical Association*. Pertenece a los comités editoriales de las revistas *Journal of Singularities* y *Journal of Complex Analysis*, y ha sido galardonado en dos ocasiones, en 2005 y 2012, con el importante premio *Ferran Sunyer i Balaguer*, que otorga la fundación epónima de Barcelona, España. Fue presidente de la Sociedad Matemática Mexicana y, como tal, gestó y fundó la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, que se organiza anualmente desde entonces y dio pie a las olimpiadas que hoy tenemos en México en Física, Química, Biología, Historia y Geografía. También organizó en el país la primera Escuela de Matemáticas de América Latina y el Caribe.

Fue jefe de la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas. Ha participado en los comités científicos de numerosos congresos internacionales, en México y en el extranjero, y encabezó la formación del Laboratorio de Matemáticas Solomon Lefschetz (LAISLA), asociado al IM de la UNAM, que es un Laboratorio Internacional Asociado al CNRS de Francia y al Conacyt. Es el coordinador científico de LAISLA por parte de México. *g*

Curso

Elaboración y Análisis de Encuestas Sociales 25 al 27 de junio de 2014



Dirigido a

A profesionales en sociología, economía, educación, epidemiología, psicología, administración, mercadotecnia y otras áreas afines

Requisitos

Tener conocimientos sobre estadística básica y regresión lineal simple

Software a utilizar

SPSS y MPLUS

Temas

Parte I La encuesta

- La Psicología cognitiva aplicada al desarrollo de encuestas
- Redacción de preguntas
- Teoría del intercambio social en la elaboración de encuestas
- Método de Dillman
- La escala de medición
- Construcción de un cuestionario
- La no respuesta

Parte II Elementos de Muestreo

- Definiciones básicas
- Esquemas de muestreo probabilístico
- Tamaño de muestra

Parte III El Análisis Factorial

- Introducción al Análisis Factorial
- Exploratorio
- La Confiabilidad y la Validez
- El Análisis Factorial Confirmatorio de primer orden
- El Análisis Factorial Confirmatorio de segundo orden
- Los puntajes factoriales

Cupo máximo

20 personas

Costo

\$5,500 M.N.

Informes: Tel. 56220889
pued@unam.mx
www.pued.unam.mx

Sede
Aula de Cómputo
Posgrado de Economía 1er. piso Av. Mario de
la Cueva s/n Zona Cultural de CU, México D.F.

Horario
09:00 a 17:00 horas
Miércoles, Jueves y Viernes



Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 5, 6, fracción III y último párrafo, 7, fracción IV, 8, segundo y tercer párrafos, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, fracciones I, II, III y VII, 20, fracción II, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles,

CONVOCA

A las instituciones y agrupaciones que integran la lista que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, el Consejo de Premiación ha formulado y publicado en la página de internet www.sep.gob.mx y a las que habrá de dirigirse para invitarlas a que propongan candidatos al Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2014, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Primera.- El Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2014 (en lo sucesivo, el "Premio") se otorgará a personas físicas o, en su caso, a comunidades o grupos, aunque en uno y otro caso estén domiciliadas fuera del país, que por sus producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación, hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o el progreso de la ciencia, de la tecnología, de la innovación, del arte o de la filosofía.

El Premio se otorgará en cada uno de los siguientes campos:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología, Innovación y Diseño, y
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

En el Campo II. Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

En el Campo V. Tecnología, Innovación y Diseño, quedará incluido únicamente el diseño industrial.

Segunda.- El Premio se otorgará por el reconocimiento público de una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplares o de determinados actos u obras valiosos o relevantes realizados en beneficio de la humanidad, del país o de cualesquiera personas, sin que sea necesario que dichos actos u obras se hayan realizado durante el presente año.

Tercera.- Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio en sus cinco primeros campos.

Cuarta.- En el Campo VI. Artes y Tradiciones Populares, el Premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos, en cuyo caso éste se entregará a un representante nombrado por sus integrantes.

Quinta.- Para ser candidato al Premio en cualquiera de sus seis campos se requiere: (i) tener nacionalidad mexicana al momento de ser propuesto ante el Consejo de Premiación; (ii) haber destacado en alguno de los campos antes mencionados, y (iii) no haber recibido con anterioridad el Premio en el campo para el cual sea propuesto.

Sexta.- El Premio en cada uno de sus seis campos consistirá en medalla de oro ley 0.900, mismas que se complementarán con roseta cuando se trate de personas físicas, y se acompañará de una entrega en numerario por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Podrán concurrir hasta tres personas para el Premio del mismo campo, y cuando haya concurrencia, la entrega en numerario será por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada concurrente. Con las preseas también se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República en el que se expresarán las razones por las que el Premio se confiere, así como una síntesis del acuerdo del respectivo Jurado.

Adicionalmente, cada persona física, comunidad o grupo galardonado recibirá una cantidad que sumada a la que corresponde al numerario establecido por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, ascenderá a un total de \$702,587.00 (setecientos dos mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Séptima.- Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria.

Toda institución o agrupación tiene derecho de dirigirse al Consejo de Premiación para solicitar ser incluida en la lista de invitados para proponer candidatos, a lo que se accederá si a juicio del propio Consejo se justifica la pretensión. En este caso, la institución o agrupación que sea incorporada a dicha lista, estará facultada para presentar candidaturas en la siguiente edición del Premio a que se refiere esta convocatoria.

Octava.- Toda propuesta de candidatura expresará los merecimientos del candidato y se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes.

Novena.- Para solicitar el registro de una candidatura se deberá presentar en la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, cuyas oficinas se ubican en el domicilio señalado en la Base Decimoprimera, la documentación administrativa y probatoria como se indica a continuación:

I. Documentación administrativa.- En un solo sobre o carpeta, debidamente identificado con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir únicamente la siguiente documentación:

a) Original de la carta mediante la cual alguna de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria propone la candidatura correspondiente.

b) Original de la carta de aceptación para participar como candidato y, en su caso, para recibir el Premio.

Las cartas a que se refieren los incisos a) y b) deberán: (i) estar dirigidas al Consejo de Premiación; (ii) precisar el nombre completo del candidato (tratándose de candidatos considerados individualmente, tal y como aparece en su acta de nacimiento o, en su caso, en la carta de naturalización); (iii) señalar el campo en el que se solicita el registro del candidato, y (iv) estar debidamente firmadas (en el caso de grupos o comunidades, la carta de aceptación deberá estar firmada por un representante designado por sus integrantes).

c) En el caso de grupos o comunidades, relación de sus integrantes y original del documento en el que se haya designado a su representante.

d) Resumen de trayectoria del candidato o, en su caso, el grupo o la comunidad, en el cual se destaquen las aportaciones o logros de mayor relevancia; deberá ser redactada en lenguaje narrativo y tener una extensión máxima de dos cuartillas, a un espacio y letra arial número 12.

e) *Curriculum vitae* actualizado del candidato considerado individualmente. Dicho documento deberá incluir domicilio, teléfonos y correo electrónico. (Este requisito no será necesario para grupos y/o comunidades).

f) Copia simple del acta de nacimiento o credencial de elector o pasaporte o cédula profesional y, en su caso, carta de naturalización del candidato y, por lo que se refiere a grupos, la de cada uno de sus integrantes. Este requisito no será necesario en caso de comunidades.

g) Fotografía reciente (en formato jpg y en alta resolución), a color o en blanco y negro, del candidato considerado individualmente, así como del grupo o de la comunidad.

La documentación administrativa deberá presentarse de forma impresa y en memoria USB.

II. Documentación Probatoria: En una memoria USB debidamente identificada con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir las pruebas documentales (constancias de materiales

bibliográficos, audiovisuales, gráficos, entre otros), testimoniales y cualesquiera otras que se estimen pertinentes para acreditar los merecimientos del candidato.

En caso de que considere necesario enviar las evidencias físicas de su obra, se deberán hacer llegar en una caja debidamente identificada a las oficinas que se ubican en el domicilio señalado en la Base Decimoprimer. Es importante que se incluya la relación del material que se entrega.

Décima.- La documentación probatoria a que se refiere la base anterior podrá ser devuelta a los interesados, excepto la correspondiente a los galardonados, dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que se hubiera entregado el Premio. Transcurrido dicho plazo, la Secretaría Técnica procederá a dar de baja la documentación de conformidad con la normatividad aplicable.

Decimoprimer.- Sólo serán consideradas las candidaturas cuya documentación sea entregada personalmente o se haya enviado por correo certificado o mensajería a las oficinas de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, a más tardar a las **18:00 horas del 4 de agosto de 2014**, hora y fecha de cierre de la convocatoria.

El domicilio de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes se encuentra ubicado en:

Insurgentes Sur No. 2387, tercer piso, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón, código postal 01000, en la Ciudad de México, D.F. Teléfonos: (+55) 50-10-81-81 y 36-01-10-00 exts. 61253, 61244 y 61254.

Toda documentación se recibirá en días hábiles, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

En caso de documentación enviada por servicio de correo certificado o mensajería, se tomará como fecha de recepción aquella que aparezca en la guía de envío, misma que deberá ser remitida por el interesado a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico a la dirección: pncy@sep.gob.mx.

Decimosegunda.- Una vez recibidas las candidaturas, la Secretaría Técnica verificará que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y, en su caso, integrará los expedientes respectivos, mismos que someterá a consideración del Consejo de Premiación, el cual los turnará al Jurado correspondiente para que sean dictaminados.

Asimismo, la Secretaría Técnica rendirá un informe al Consejo de Premiación respecto de aquellas candidaturas recibidas que no reunieron los requisitos en términos de la presente convocatoria.

Decimotercera.- Por cada campo habrá un Jurado integrado por siete miembros. El Consejo de Premiación elaborará, a propuesta de sus integrantes y, en su caso, de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria, un padrón de personas con notorio prestigio en los campos respectivos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, dando preferencia a quienes con anterioridad hayan obtenido el Premio Nacional de Ciencias y Artes. De dicho padrón serán seleccionados los miembros de cada Jurado, mediante un proceso de insaculación ante Notario Público.

En su oportunidad, el Consejo de Premiación hará del conocimiento público los nombres de los integrantes de los Jurados, mediante su publicación en la página de Internet: <http://www.sep.gob.mx>.

Cada Jurado elegirá de entre sus miembros su propio presidente y nombrará un secretario.

Las instituciones o agrupaciones podrán formular sus propuestas para integrar los Jurados mediante carta dirigida al Consejo de Premiación, misma que deberá ser entregada en las oficinas de la Secretaría Técnica a más tardar a las **18:00 horas del 26 de mayo de 2014**.

A fin de evitar conflicto de intereses en el proceso de dictamen, no podrá fungir como jurado el representante, director general o equivalente de alguna institución o agrupación que haya propuesto a algún candidato, cuando se trate del mismo campo.

Los Jurados están obligados a guardar reserva sobre los asuntos de que conozcan en el ejercicio de sus funciones.

Decimocuarta.- Los Jurados dictaminarán sobre los expedientes de candidaturas que les turne el Consejo de Premiación y formularán las proposiciones que a su juicio deban someterse, por conducto de dicho Consejo, al Presidente de la República para su resolución final.

El Consejo de Premiación auxiliará a los Jurados con los recursos humanos y materiales para el mejor cumplimiento de sus funciones. La Secretaría Técnica del Consejo será el enlace entre éste y los Jurados.

Decimoquinta.- Los Jurados sesionarán válidamente con la mayoría de sus integrantes, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y, en caso de empate, será voto de calidad el de su presidente. Los dictámenes que emitan los Jurados deberán ser entregados a la Secretaría Técnica a más tardar el **10 de octubre de 2014**.

Decimosexta.- Los Jurados podrán declarar vacante el Premio en cualquiera de sus campos, cuando así lo consideren conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en el acta respectiva las razones de dicha determinación, y no podrán revocar sus propias resoluciones.

Decimoséptima.- El Acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del Premio se publicará en el Diario Oficial de la Federación. En dicho Acuerdo se fijará el lugar y la fecha de su entrega.

Decimoctava.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Esta convocatoria y la lista de instituciones y agrupaciones invitadas por el Consejo de Premiación para proponer candidaturas se encuentran disponibles en la página de internet de la Secretaría de Educación Pública: <http://www.sep.gob.mx>.

El Consejo de Premiación

Lic. Emilio Chuayffet Chemor ♦ □ Presidente
Secretario de Educación Pública

Lic. Armando Garduño Pérez ♦ □ Presidente Suplente
Titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Rafael Tovar y de Teresa ♦ □ Consejero
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Dr. José Narro Robles ♦ □ Consejero
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Salvador Vega y León ♦ □ Consejero
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez ♦ □ Consejera
Directora General del Instituto Politécnico Nacional

Dr. Enrique Cabrero Mendoza ♦ □ Consejero
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Dr. Enrique Fernández Fassnacht ♦ □ Consejero
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Dr. Adolfo Martínez Palomo ♦ □ Consejero
Representante de El Colegio Nacional

Lic. Nuvia Mayorga Delgado ♦ □ Consejera
Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Mtra. Liliana Romero Medina ♦ □ Consejera
Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

Lic. Alejandra Frausto Guerrero ♦ □ Consejera
Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

□□□□□ ♦♦♦♦♦

Lic. Sabrina Nadxieli Lima Romero ♦ □ Secretaria Técnica
Directora de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Saúl Juárez Vega ♦ □ Prosecretario Técnico
Secretario Cultural y Artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

México, D.F., 30 de marzo de 2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

Escuela Nacional
Preparatoria
ENP

CONVOCATORIA
Pase Reglamentado
2014-2015
INGRESO A LICENCIATURA

Se convoca a los ALUMNOS de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el Bachillerato en el Ciclo Escolar 2013-2014 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para Ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 21 de abril al 8 de mayo de 2014.

LINEAMIENTOS

1. REGISTRO PARA SOLICITAR EL PASE REGLAMENTADO

a) El registro sólo se realizará por Internet del 21 de abril al 8 de mayo de 2014 en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a la Secretaría de Asuntos Escolares de tu plantel o a la Unidad de Registro Escolar (URE) en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a solicitarlo.

Los alumnos de generaciones anteriores a 1980, antes de registrarse, tendrán que verificar su situación escolar en la Unidad de Registro Escolar (URE).

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- Primera opción: Selecciona área, carrera (que preferentemente sea del área en que terminas tu Bachillerato), sistema y plantel de tu preferencia.
- Segunda opción: Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su primera opción con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccione otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, conforme a tu trayectoria académica, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como primera opción, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu segunda opción.

d) Si en tu primera y/o segunda opción seleccionas una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAyED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), deberás de:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con el Programa de formación propedéutica diseñado ex profeso para esta modalidad, que se realizará vía Internet del 12 de mayo al 27 de junio de 2014, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de formación propedéutica que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el 4 de julio de 2014, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu primera opción seleccionas una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado deberás acreditar los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

• Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA, si no lo haces no será posible continuar con el trámite.

Imprime tu registro y citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón IMPRIMIR REGISTRO.

• En caso de que hayas tenido problemas con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, ÚNICAMENTE del 5

al 8 de mayo de 2014, en la Unidad de Registro Escolar (URE) en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, México, D.F., en el siguiente horario de atención: de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITATORIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada que se llevará a cabo en tu Preparatoria.

*NOTA: De acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en una hoja tamaño carta y entrégala en tu Preparatoria el día que te corresponda realizar este trámite.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN EN LOS PLANTELES DEL REGISTRO

A partir del 26 de mayo de 2014 se publicará en cada plantel de la ENP, un listado de los alumnos que realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del 4 de julio de 2014, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluíste el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los Lineamientos de la presente Convocatoria y concluyeron el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del 21 de julio al 1° de agosto de 2014 a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. No habrá prórroga para efectuar este trámite.

El ciclo escolar 2014-2015 dará inicio el 4 de agosto de 2014.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de abril de 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

Colegio de Ciencias
y Humanidades
CCH

CONVOCATORIA
Pase Reglamentado
2014-2015
INGRESO A LICENCIATURA

Se convoca a los ALUMNOS del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyen el Bachillerato en el Ciclo Escolar 2013-2014 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y no han ingresado a alguna licenciatura, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, del 21 de abril al 8 de mayo de 2014.

LINEAMIENTOS

1. REGISTRO PARA SOLICITAR EL PASE REGLAMENTADO

a) El registro sólo se realizará por Internet del 21 de abril al 8 de mayo de 2014 en: www.escolar.unam.mx

Para ingresar al sistema deberás proporcionar tu número de cuenta y el NIP con el que accedes al SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar) para consultar tu historial académico. Si no cuentas con él o lo olvidaste, acude a la Secretaría de Administración Escolar de tu plantel a solicitarlo.

b) Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:

- Primera opción: Selecciona área, carrera, sistema y plantel de tu preferencia.
- Segunda opción: Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.

c) El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su primera opción con base a su desempeño académico y el cupo establecido por el plantel seleccionado, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccionen otra carrera de su preferencia.

Ten presente que, conforme a tu trayectoria académica, en caso de que no se te asigne la carrera seleccionada como primera opción, el sistema de registro considerará asignarte la carrera seleccionada en tu segunda opción.

d) Si en tu primera y/o segunda opción seleccionas una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), deberás de:

- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
- Cursar y cumplir satisfactoriamente con el Programa de formación propedéutica diseñado ex profeso para esta modalidad, que se realizará vía Internet del 12 de mayo al 27 de junio de 2014, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de formación propedéutica que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el 4 de julio de 2014, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

e) Si en tu primera opción seleccionas una carrera de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés o Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, considera que para ser aceptado deberás acreditar los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES:

• Al realizar y concluir tu registro debes dar clic en el botón CONFIRMAR REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA, si no lo haces no será posible continuar con el trámite.

Imprime tu registro y citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada con el botón IMPRIMIR REGISTRO.

• En caso de que hayas tenido problemas con el sistema, podrás realizar el registro, cambio o corrección del mismo, ÚNICAMENTE del 5 al 8 de mayo de 2014, en las ventanillas de Servicios Escolares de tu Colegio en el horario de atención a alumnos. Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso.

2. OBTENCIÓN DE CITATORIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA, FIRMA Y HUELLA DIGITALIZADA

Con el propósito de brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela o Centro donde seas asignado, se elaborará tu credencial de manera previa, por lo que es necesario que acudas a la cita para actualizar la fotografía, firma y huella digitalizada* que se llevará a cabo en tu Colegio.

*NOTA: De acuerdo al Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

- Imprime tu citatorio para la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en una hoja tamaño carta y entrégala en tu Colegio el día que te corresponda realizar este trámite.

NOTA: Si fuiste asignado a una carrera, pero no acudiste a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada en la fecha que se te indicó, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no realices este trámite, por lo que es importante que acudas a realizarlo en la fecha y hora que te indique el sistema, al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán No. 7.

3. PUBLICACIÓN EN LOS PLANTELES DEL REGISTRO

A partir del 26 de mayo de 2014 se publicará en cada plantel del CCH, un listado de los alumnos que realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

4. OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

A partir del 4 de julio de 2014, ingresa a: www.escolar.unam.mx donde deberás revisar tu diagnóstico académico y verificar que concluyes el Bachillerato.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO:

Los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los Lineamientos de la presente Convocatoria y concluyan el Bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar del 21 de julio al 1° de agosto de 2014 a: www.escolar.unam.mx y obtener la siguiente documentación:

- a) Carta de asignación y protesta universitaria.
- b) Orden de pago.

Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela o Centro al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada Entidad Académica determine para tal efecto.

De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria, deberás esperar su publicación el siguiente año. No habrá prórroga para efectuar este trámite.

El ciclo escolar 2014-2015 dará inicio el 4 de agosto de 2014.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de abril de 2014



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Cooperación e Internacionalización

Convocatoria para Estancias de Experiencia Profesional en Representaciones Diplomáticas de México en el Exterior



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con el objetivo de incrementar la proyección de la UNAM mediante el aumento de la movilidad estudiantil, y el establecimiento de redes y programas de colaboración internacional,

CONVOCAN

A los alumnos y egresados de la UNAM de las licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, y Relaciones Internacionales a realizar estancias de experiencia profesional en las representaciones diplomáticas de México en el exterior con la posibilidad de obtener un apoyo económico de conformidad con las siguientes:

BASES

- 1. Apoyo:** Se ofrecerán máximo 20 becas para cubrir los gastos de transportación, seguro médico internacional y manutención, de acuerdo con el país destino y el periodo de la estancia.
- 2. Duración de los beneficios:** La duración de la estancia será de tres a seis meses. El apoyo se otorgará exclusivamente por el periodo de duración de la estancia, sin la posibilidad de extensiones.
- 3. Periodo de estancia:** El periodo de las estancias será entre julio y diciembre de 2014.

CONDICIONES GENERALES

4. Requisitos

- Tener un promedio académico mínimo de 9.0.
- Ser alumno regular de licenciatura; es decir, tener acreditados el número de asignaturas y los créditos señalados en el plan de estudios respectivo, conforme al año de ingreso.
- Estar cursando el último año de la licenciatura o haber concluido el 100% de créditos entre diciembre 2012 y diciembre 2013, y no estar titulado.
- Para destinos no hispanoparlantes: Contar con la certificación internacional del idioma inglés con un puntaje mínimo de TOEFL IBT 80 puntos, TOEFL ITP 550 puntos, IELTS con 6.5 o CAE. (El dominio de un idioma adicional se tomará en cuenta). O bien, certificado con nivel mínimo de B1 para el resto de los idiomas. (Tabla de certificaciones disponible en el sitio web www.global.unam.mx).
- Ser postulado por el titular de la Facultad vía oficio a la DGECI, anexando toda la documentación y requisitos.

5. Postulación

El alumno deberá presentarse con el responsable de movilidad estudiantil de su entidad académica, quien le orientará y revisará que la documentación se encuentre completa. El expediente de postulación deberá contener los siguientes documentos (en ese orden):

- Oficio de postulación de la Facultad (original y copia)
- Historial académico (original y copia)
- Copia de identificación oficial
- Copia del certificado(s) de idioma(s)
- Carta de exposición de motivos, en inglés
- Carta compromiso, formato DGECI
- Dos cartas de recomendación (académica o profesional)
- *Curriculum vitae* (una hoja)

Deberán entregarse en las oficinas de la DGECI, dos juegos del expediente en folder amarillo cada uno, así como en versión electrónica en CD.

6. Condiciones

- No se procesarán solicitudes incompletas.

- La lista de Embajadas y Consulados a considerar se enlista en el sitio web www.global.unam.mx.
- Se dará prioridad a aquéllos candidatos que no hayan sido beneficiados previamente por el programa de movilidad estudiantil internacional de la UNAM.
- No se considerarán solicitudes de alumnos que estén simultáneamente participando en el registro de la Convocatoria General de Movilidad Estudiantil Internacional, nivel licenciatura 2015-2 (primavera 2015).
- Los seleccionados deberán cubrir un mínimo de siete horas diarias.
- Las actividades que realizarán los seleccionados para estancias de experiencia profesional serán determinadas por el titular de la Misión o el jefe del área en la representación diplomática que les sea asignada.
- Las representaciones diplomáticas de México en el exterior podrán dar por terminada anticipadamente y de manera unilateral la estancia de experiencia profesional, cuando el comportamiento y desempeño del prestador no se ajuste a los compromisos y actividades establecidos.
- El desarrollo de las estancias no representará de ninguna manera un contrato laboral con las representaciones diplomáticas de México en el exterior.

OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

1. No utilizar documentos ni información falsa.
2. Cumplir con todos los trámites requeridos por las autoridades universitarias con motivo de las estancias de experiencia profesional, así como entregar correctamente la documentación solicitada hasta la conclusión de las mismas.

En caso de ser aceptado:

3. Cumplir con los reglamentos internos que apliquen.
4. Realizar el trámite migratorio correspondiente.
5. Entregar informe de impactos personales y académicos al término de la estancia.
6. Formar parte de la Red de ExBecarios Internacionales UNAM.

SELECCIÓN

- Se evaluará promedio académico, certificación de idioma, redacción, desenvolvimiento personal y habilidades.
- El Comité Interno de la UNAM, coordinado por la DGECI, estará conformado por un representante de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Derecho, de Estudios Superiores de Acatlán y de Aragón. Este Comité entrevistará a los alumnos que cumplan con los requisitos y pre-seleccionará a 30 candidatos que serán presentados al Comité Conjunto de Selección.
- El Comité Conjunto de Selección será conformado por igual número de representantes de la UNAM y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Comité evaluará y entrevistará a los candidatos; seleccionará a los becarios finalistas y asignará representación de destino.
- La decisión del Comité Conjunto de Selección será inapelable.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM* hasta las 18:00 horas del viernes 2 de mayo de 2014. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes extemporáneos.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 13 de junio de 2014, en el sitio web www.global.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de abril de 2014
 El Director General
 Ing. Armando Lodigiani Rodríguez



**La Universidad Nacional Autónoma de México,
a través del
Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior**

CONVOCA

a los profesores del Sistema Incorporado a la UNAM interesados en ingresar al siguiente plan de estudios:

Maestría en Docencia para la Educación Media Superior

En los campos de conocimiento:

Biología	Historia
Ciencias Sociales	Letras Clásicas
Español	Matemáticas
Filosofía	Química
Física	

Los campos de **Biología** y **Física** están acreditados en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los aspirantes deberán cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso establecidos en el plan de estudios y en las normas operativas del Programa, descritos en la convocatoria de ingreso publicada en la dirección electrónica:

<http://www.posgrado.unam.mx/madems>

Fechas importantes a considerar:

- ✓ Registro de aspirantes: 8 al 20 de abril de 2014.
- ✓ Recepción de documentos: 8 al 20 de abril de 2014.
- ✓ Publicación de resultados: 21 de mayo de 2014.
- ✓ Inicio del semestre: 4 de agosto de 2014.

Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Psicología, Facultad de Química, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación e Instituto de Matemáticas.

Informes:

Coordinación del Programa Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
Unidad de Posgrado, Edificio "B" primer piso, cubículo B 115, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México D.F.

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00: a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas

Correo electrónico: convoca2015mademsincorp@gmail.com

Página web: <http://www.posgrado.unam.mx/madems>



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/002/2014

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el asueto académico 2014**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 12 de abril del 2014 a las 15:00 horas y concluye a las 5:30 horas del lunes 21 de abril de 2014. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/004/2014, de fecha 11 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**ver mapa en contraportada de Agenda**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).

B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, Coordinación de Humanidades, MUAC, Unidad Mixta de Posgrado, Universum...

B1. Av. Insurgentes Norte-Sur, Circuito Mario De La Cueva. Abierto de 8:30 a 17:00 horas, hacia Zona Cultural.

C. Campo de béisbol / Av. Insurgentes. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia:

I. Zona de Institutos, Jardín Botánico, Campos Deportivos...

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del Vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

○ POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

○ TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencias.

○ NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de EMERGENCIA, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS	56 16 02 89 - 56 22 24 40
○ VIGILANCIA	56 16 09 67 - 56 22 24 33
○ BOMBEROS	56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 3 de abril de 2014
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Desarrollo Institucional
Secretaría de Servicios a la Comunidad

Certamen Universitario de Ensayo

85 DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

años "La responsabilidad de la libertad"

OBJETIVO

- Propiciar la reflexión en torno a la importancia de la autonomía universitaria.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Se podrá participar de manera individual en alguna de las siguientes categorías:
 - a) Alumnos de bachillerato de la UNAM.
 - b) Alumnos de licenciatura de la UNAM.
 - c) Alumnos de posgrado de la UNAM.
 - d) Alumnos del Sistema Incorporado.
 - e) Exalumnos.
 - f) Académicos.
 - g) Trabajadores.

DE LOS TRABAJOS

- La participación consistirá en la elaboración de un ensayo de entre 15 y 20 cuartillas, escrito en español, inédito y de la autoría del concursante.
- El tema: El significado e importancia de la autonomía universitaria.
- El trabajo deberá ser firmado con seudónimo.
- Los ensayos deberán estar capturados en formato Word, en hoja tamaño carta, con letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo y con márgenes de 2.5 cm por todos sus lados.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar en un sobre tamaño carta lo siguiente: el ensayo impreso por triplicado, firmado con seudónimo, el archivo electrónico (CD), y una tarjeta en sobre cerrado que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria de procedencia, semestre o año en su caso,

número de cuenta o de trabajador y una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno.

- La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de junio de 2014, de lunes a viernes en la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F. (frente al museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar de cada categoría:
 - Tableta electrónica de 9.7" y 128GB, con pantalla de retina.
 - La publicación de la obra.
 - Diploma de reconocimiento en ceremonia de premiación.

DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en www.tucomunidad.unam.mx.
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsiguientes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



Informes en:



Dgacu_unam



@dgacu_unam

www.tucomunidad.unam.mx

COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, en más de 20 entidades académicas y dependencias administrativas, se realizaron un total de 182 actividades con la finalidad de promover la cultura de la igualdad de género en la UNAM.

Conferencias magistrales
Mesas redondas
Seminarios
Cine
Exposición fotográfica
Difusión por medios electrónicos
Conciertos
Cursos
Talleres
Diplomados
Conferencias
Jornadas artísticas
Presentaciones de libros
Entrevistas

Periódicos murales
Exposición de carteles
Cine debates
Torneos de futbol
Obras de teatro
Pláticas de sensibilización a la comunidad universitaria
Módulos informativos
Charlas
Concursos de ensayo
Foros
Conversatorios
Ensayos
Programas de radio y TV
Ideario
Murales interactivos

Igualdad de Género, NO discriminación

Igualdad de Género: Situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida de acceder y controlar recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida¹.

¹ Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM. Publicados en *Gaceta UNAM* el 7 de marzo de 2013.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior,
y la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCAN

A docentes, estudiantes, responsables de programas de atención a estudiantes, autoridades educativas e investigadores interesados en el tema de tutoría en educación media superior, técnico superior universitario y licenciatura, a participar en el



sexto encuentro
nacional de
tutoría

impacto y perspectiva como política educativa

10 al 13 de noviembre de 2014

en la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Ciudad Universitaria, en México, D. F.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un balance crítico sobre la tutoría para apreciar avances, logros, alcances y desafíos, en tanto instrumento de política educativa.

EJES TEMÁTICOS

1. La tutoría y su impacto en políticas institucionales
2. Trascendencia en los actores del proyecto institucional
3. Repercusiones de la Tutoría en la organización y desarrollo de los programas educativos
4. Resultados y expectativas de los programas institucionales de tutoría

FECHAS IMPORTANTES

- Recepción de contribuciones: del 5 de mayo al 25 de agosto de 2014
- Resultados de dictamen: 22 a 26 de septiembre de 2014
- Inscripción de ponentes: del 22 de septiembre al 10 de octubre de 2014
- Inscripción de asistentes: del 9 de junio al 10 de octubre de 2014
- Publicación de oferta de talleres: 16 de junio de 2014
- Inscripción a talleres: del 25 de agosto al 10 de octubre de 2014

CUOTAS

Asistentes: \$1,300.00 M.N.
Ponentes: \$1,000.00 M.N.
Estudiantes: Asistentes y/o ponentes, sin costo
Talleres: \$500.00 M.N.

INFORMES

- UNAM
Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría
Mtra. Sara Cruz Velasco
Teléfono: (55) 5622 0479
tutoria@unam.mx
tutoria.6oencuentro@yahoo.com.mx

www.tutoria.unam.mx/SextoEncuentroNacional
www.dgose.unam.mx



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Teoría literaria del Centro de Poética, con número de registro 45781-25 y sueldo mensual de \$16,023.52, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de Maestro en Letras (Letras Españolas) o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de Doctor en Letras (Letras Españolas), o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el veintitrés de enero de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación con el tema "La estética de lo ridículo en la poesía burlesca del Siglo de Oro". Dicho proyecto debe presentarse en un máximo de 20 cuartillas, en letra Times New Roman 12 puntos, a doble espacio, y debe contener:

a) Planteamiento general del problema, b) Objetivos, c) Estado de la cuestión, d) Descripción del proyecto y del corpus de trabajo, e) Enfoque teórico, f) Cronograma de actividades y g) Bibliografía.

2. Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, con un máximo de treinta minutos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Inves-

tigaciones Filológicas, ubicada en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Esta-

tuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de extensión académica y difusión de la Secretaría Técnica, con número de registro 02173-87 y sueldo mensual de \$11,796.56, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Diseño y Comunicación Visual o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el veintitrés de enero de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un trabajo escrito sobre diseño y comunicación visual para el campo filológico que consistirá en la presentación de una propuesta de diseño de imagen para un Congreso Internacional de Estudios Clásicos, basada en la tradición filológica en la UNAM y en la trayectoria del evento referido, que incluya el diseño de los siguientes productos:

-Cartel de 27.9 x 43 cm.

-Programa de mano.

-Volante de 14 x 21.5 cm.

-Banner para web de 126x530 px.

-Playera (diseño frente y vuelta a dos tintas).

-Pluma (diseño a una tinta).

-Separador de 5 x 22 cm.

-Micrositio web –Mostrar el diseño de 14 diferentes pantallas en formato impreso, sin considerar la programación–.

2. Presentar una fundamentación escrita, con una extensión máxima de 10 cuartillas, de la imagen sugerida para el *Congreso Internacional de Estudios Clásicos en México. Los clásicos en nuestros días*, que incluya los siguientes apartados:

-Introducción.

-Justificación y desarrollo de los productos de diseño elaborados.

-Resultados gráficos de los productos de diseño elaborados.

-Explicación y argumentación de los beneficios de la imagen para la identidad y proyección tanto del evento como del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la UNAM.

3. Prueba de diseño y formación tipográfica para formato impreso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de abril de 2014

El Director del Instituto

Doctor Domingo Alberto Vital Díaz



Goles de Dante López

Pumas vence 2-1 a Jaguares en CU

Los universitarios suman 21 puntos y ocupan el tercer lugar de la tabla general



Con goles de Dante López a los minutos 35 y 44, Pumas de Universidad venció ayer 2-1 a Jaguares de Chiapas en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Triunfo sufrido, pues la escuadra visitante nunca se dio por vencida y puso en aprietos a la defensiva auriazul, en la que sin duda destacó la figura del portero Alejandro Palacios.

Con este resultado Pumas se colocó en tercer lugar de la tabla general con 21 puntos, los mismos de Santos Laguna pero con mejor diferencia de goles.

El próximo rival de la oncenita del Pedregal será Veracruz, en el puerto jarocho. Después recibirá a Chivas y terminará ante Cruz Azul. Un panorama complicado. *g*

► Fotos: Juan Antonio López.

Acciones contra el sedentarismo

Ofrece la Universidad evaluar capacidades

El propósito es reducir riesgos de obesidad, diabetes e hipertensión

RODRIGO DE BUEN

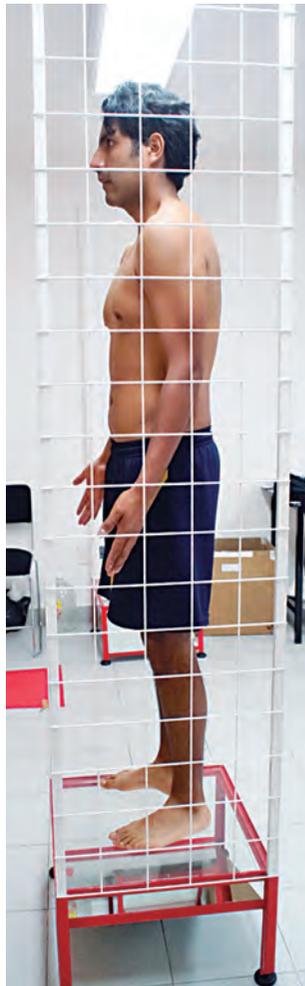
El Programa Universitario de Activación Física (PUAF) de la UNAM ofrece a los integrantes de esta comunidad opciones para disminuir el sedentarismo y, con ello, reducir los riesgos de padecer enfermedades crónicas como diabetes, obesidad e hipertensión, entre otras.

Para ello, cuenta con la Evaluación de Capacidades Funcionales (ECF), misma que es parte del programa Ponte al 100, y que auspicia desde el año pasado la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en el ámbito federal, en todo el país.

Dicha valoración constituye la puerta de entrada al Programa, que es gratuito para los integrantes de la comunidad universitaria, extensivo para familiares y amigos y se ofrece en distintos espacios. Consiste en una serie de mediciones y pruebas que permiten conocer el estado físico en que se encuentra la persona y le otorga un reporte final, que incluye una dieta y un plan personalizado. Éste es enviado por correo electrónico con el diagnóstico de profesionales de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Beneficios

Con base en ello, se le sugiere a la persona en cuánto tiempo –si sigue el plan de actividades propuesto– puede estar en



óptimas condiciones físicas, o al menos mejorar su salud.

A la par, la evaluación se complementa con el Programa de Acondicionamiento Físico General, con 40 años de haberse instaurado en la UNAM, para que coadyuve en la parte de la actividad física, amplíe así los beneficios y se alcancen resultados de manera integral.

La ECF puede realizarse en cualquiera de las facultades, escuelas, colegios y FES de la UNAM, en el Distrito Federal y zona conurbada. Este servicio también se llevó a las Unidades Académicas Foráneas como el Instituto de Energías Renovables de Temixco, Morelos; a la Coordinación de Servicios Administrativos *campus* Juriquilla, Querétaro, y a la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia.

Otros puntos en Ciudad Universitaria a los que pueden acudir los interesados son el Centro de Educación Continua y de Estudios Superiores del Deporte, el Campo 2 de fútbol americano y el Complejo Deportivo Universitario Alfredo Harp Helú.

Para mayores informes, comunicarse al 5622-0526 ó 27, de lunes a viernes, de 10 a 15 y de 18 a 20 horas. O bien, enviar un correo electrónico a capacidadfuncionalunam@gmail.com o visitar el link de la página de la DGADyR <http://www.deportes.unam.mx/recreativas/evaluaciones.php>.

► Mediciones y pruebas.

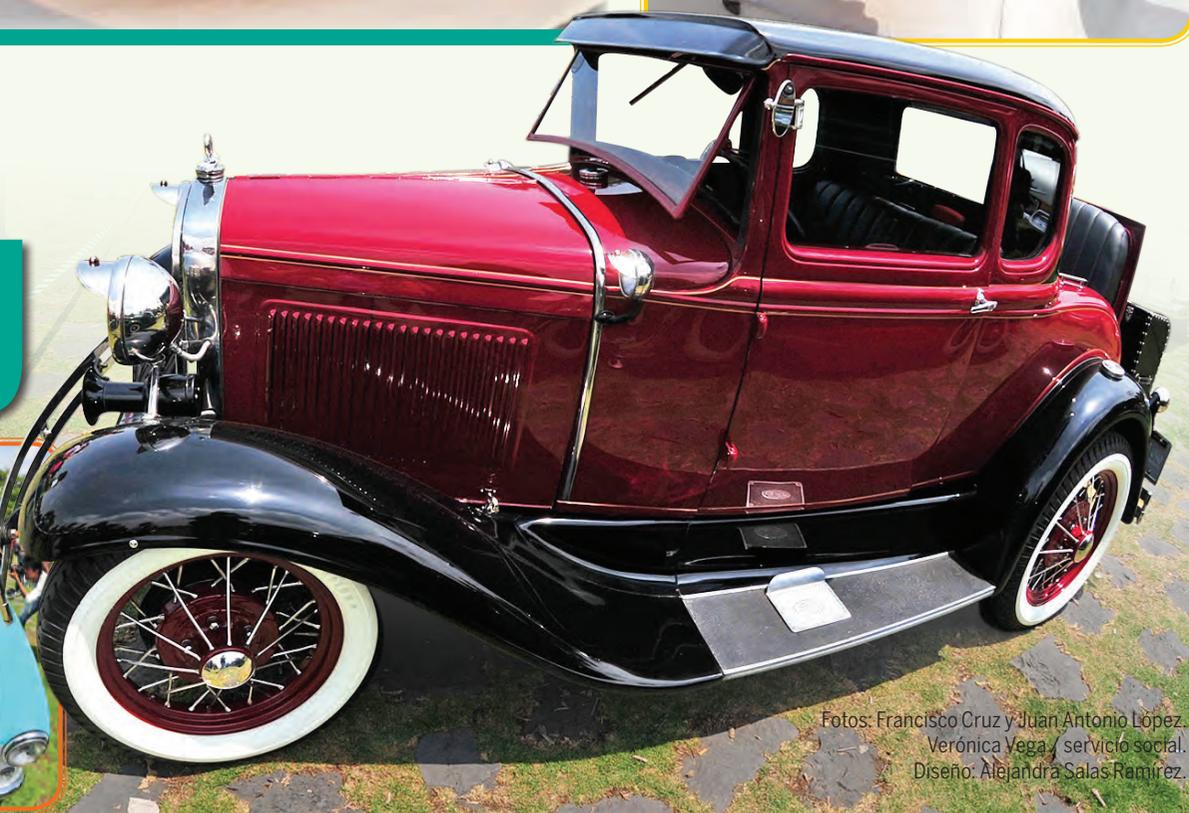
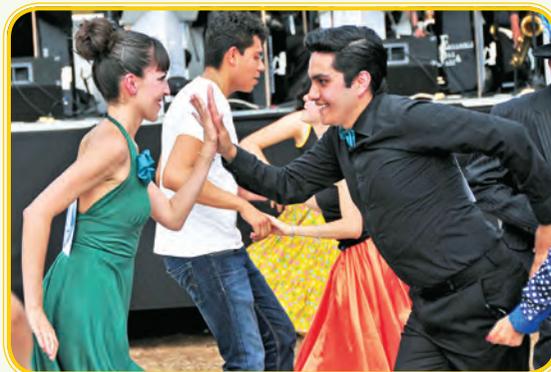
Fotos: Jacob Villavicencio.





Integridad académica
El orgullo de actuar correctamente

**Valor
UNAM**



Fotos: Francisco Cruz y Juan Antonio López,
Verónica Vega / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,595

Universidad Nacional Autónoma de México

a través de la:

Facultad de Derecho por medio del
PAPIIT RA301013 Difusión de Medios Electrónicos Grado Cero

Facultad de Filosofía y Letras
Programa Universitario de Bioética

Invitan al ciclo de talleres y conferencias que impartirá el

Dr. Jesús Mosterín



Sede: **Facultad de Filosofía y Letras**
Aula Magna
12:00 horas

Lunes 21 de abril

¿Qué somos los animales? Introducción a la ontología

Martes 22 de abril

El reino de los animales. Introducción a la epistemología

Jueves 24 de abril

El triunfo de la compasión. Introducción a la ética

Viernes 25 de abril

Sintonizar con la naturaleza. Introducción a la sabiduría

Mayores informes:

www.filos.unam.mx

proyectogradocero@gmail.com

www.facebook.com/RevistaGradoCero

Sede: **Facultad de Derecho**
Auditorio Jacinto Pallares
11:00 horas

Miércoles 23 de abril

Sentido o Sinsentido de la Nación en un mundo globalizado

Lunes 28 de abril

Natura y cultura



unam
donde se construye el
futuro



PROGRAMA
UNIVERSITARIO DE
BIOÉTICA

PROYECTO
GRADO CERO

